SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Estados financieros por los ejercicios terminados
al 31 de diciembre de 2016 y 2015
e informe de los auditores independientes

Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos es responsable por la preparación y presentación razonable de la información financiera de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y el mantenimiento de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de la información financiera, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Febrero 28, 2017
(Excepto por la Nota 36, cuya fecha es Julio 21, 2017)
Santiago, Chile

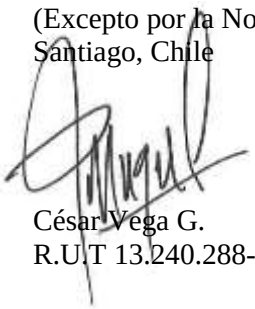

César Vega G.
R.U.T 13.240.288-4

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos - M$)

	Nota	31-12-2016 M$	31-12-2015 M$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y efectivo equivalente	6	18.515.210	20.795.049
Otros activos financieros	7	344.561	507.560
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8	453.183	712.573
Otros activos no financieros	9	28.486	96.292
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	10	104.241	5.547
Activo por impuestos	11	1.366.716	1.434.182
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		20.812.397	23.551.203
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Activos intangibles	13	-	-
Propiedad, planta y equipos	14	1.170.028	1.276.412
Activos por impuestos diferidos	15	1.101.832	766.025
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		2.271.860	2.042.437
TOTAL ACTIVOS		23.084.257	25.593.640

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros.

	Nota	31-12-2016	31-12-2015
		M$	M$
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO			
PASIVOS CORRIENTES			
Pasivos financieros corrientes	16	283	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	17	1.817.868	1.511.294
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10	4.818.337	4.083.406
Otras provisiones	18	648.926	222.710
Provisiones por beneficio a los empleados	19	3.086.102	2.172.500
Otros pasivos no financieros	20	268.909	334.835
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		10.640.425	8.324.745
PATRIMONIO			
Capital emitido	29	12.045.333	12.045.333
Ganancias acumuladas		4.906.632	5.223.562
Dividendos provisorios		(4.508.133)	-
Total patrimonio neto		12.443.832	17.268.895
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		23.084.257	25.593.640

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos - M$)

	Capital en acciones M$	**Otras reservas varias** M$	**Ganancias (pérdidas) acumuladas** M$	**Dividendos provisorios** M$	**Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora** M$	**Patrimonio total** M$
Saldo inicial período actual 1/01/2016	12.045.333	-	5.223.562	-	17.268.895	17.268.895
Cambios (Presentación)						
Resultado integral	-	-	4.906.632	-	4.906.632	4.906.632
Dividendos definitivos	-	-	(5.223.562)	-	(5.223.562)	(5.223.562)
Dividendos provisorios	-	-	-	(4.508.133)	(4.508.133)	(4.508.133)
Total de cambios en patrimonio	-	-	(316.930)	(4.508.133)	(4.825.063)	(4.825.063)
Saldo final período actual 31/12/2016	12.045.333	-	4.906.632	(4.508.133)	12.443.832	12.443.832

	Capital en acciones M$	**Otras reservas varias** M$	**Ganancias (pérdidas) acumuladas** M$	**Dividendos provisorios** M$	**Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora** M$	**Patrimonio total** M$
Saldo inicial período actual 1/01/2015	12.045.333	296	6.287.687	-	18.333.316	18.333.316
Cambios (Presentación)						
Resultado integral	-	-	4.223.562	-	4.223.562	4.223.562
Incremento (disminución) por transferencia y otros cambios	-	(296)	-	-	(296)	(296)
Dividendos definitivos	-	-	(6.287.687)	-	(6.287.687)	(6.287.687)
Total de cambios en patrimonio	-	(296)	(2.064.125)	-	(2.064.421)	(2.064.421)
Saldo final período actual 31/12/2015	12.045.333	-	4.223.562	-	16.268.895	16.268.895

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos - M$)

	Nota	31-12-2016 M$	31-12-2015 M$
ESTADO DE RESULTADOS			
Ingresos de actividades ordinarias	21	53.947.415	51.380.734
Costo de ventas		-	-
Ganancia bruta		**53.947.415**	**51.380.734**
Otros ingresos	24	592.041	562.081
Gastos de administración	22	(48.179.193)	(44.850.940)
Costos financieros	25	(74.739)	(966.569)
Otras ganancias (pérdidas)	26	85.361	258.310
Diferencias de cambio	27	(131.469)	84.554
Ganancia antes de Impuesto		**6.239.416**	**6.468.170**
Gasto por impuestos a las ganancias	15	(1.332.784)	(1.244.608)
Ganancia procedente de operaciones continuada		**4.906.632**	**5.223.562**
Ganancia del ejercicio		**4.906.632**	**5.223.562**
Otros resultados integrales			
Ganancia		4.906.632	5.223.562
Otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del ejercicio		-	-
Impuesto a la renta que relacionados con otros resultados integrales que se reclasificarán al resultado del ejercicio		-	-
Otros resultados integrales que no se reclasificarán al resultado del ejercicio		-	-
Resultado integral total		**4.906.632**	**5.223.562**
GANANCIAS POR ACCIÓN			
Ganancias por acción básica			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		35,5221	37,8165
Ganancia por acción básica		**35,5221**	**37,8165**
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias diluida por acción procedente de operaciones continuadas		35,5221	37,8165
Ganancias diluida por acción		**35,5221**	**37,8165**

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(En miles de pesos - M$)

	Nota	31-12-2016 M$	31-12-2015 M$
Estado de flujos de efectivo			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Ganancia		**4.906.632**	**5.223.562**
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias		1.332.784	1.244.608
Ajustes por disminuciones en cuentas por cobrar de origen comercial		259.390	(1.784)
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial		(502.354)	(2.033.231)
Ajustes por gastos de depreciación y amortización		204.266	584.434
Ajustes por provisiones		426.216	(54.644)
Ajustes por ganancias pérdidas de moneda extranjera no realizadas		131.469	(84.554)
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación		(85.361)	(258.310)
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)		**1.766.410**	**(603.481)**
Dividendos pagados		(9.731.695)	(6.287.983)
Impuestos recibidos (pagados)		(2.784.956)	1.391.156
Otras entradas (salidas) de efectivo		2.250.578	1.750.386
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		**(10.266.073)**	**(3.146.441)**
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		-	-
Compras de propiedades, planta y equipo		(99.198)	(1.358.107)
Otras entradas (salidas) de efectivo		1.543.859	1.076.181
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		**1.444.661**	**(281.926)**
Flujo de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		-	-
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		**(2.148.370)**	**1.191.714**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	27	(131.469)	84.554
Disminución neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**(2.279.839)**	**1.276.268**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio		20.795.049	19.518.781
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	6	**18.515.210**	**20.795.049**

Las notas adjuntas números 1 al 36 forman parte integral de estos estados financieros.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

INDICE

1. INFORMACION GENERAL 1
2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 3
3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES 5
4. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO 27
5. CAMBIOS CONTABLES 32
6. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE 33
7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS 33
8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR 34
9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS 34
10. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS 34
11. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS 36
12. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES 36
13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA 37
14. PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS 38
15. IMPUESTO A LA RENTA Y DIFERIDOS 40
16. PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES 42
17. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR 42
18. OTRAS PROVISIONES 42
19. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS 43
20. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS 44
21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS 44
22. GASTOS DE ADMINISTRACION 44
23. GASTOS DEL PERSONAL 45
24. OTROS INGRESOS, POR FUNCION 46
25. COSTOS FINANCIEROS 46
26. OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS) 47
27. DIFERENCIAS DE CAMBIO 47
28. BENEFICIOS DEL PERSONAL POST EMPLEO 48
29. PATRIMONIO 50
30. MEDIO AMBIENTE 52
31. CAUCIONES 52
32. SANCIONES 52
33. CONTINGENCIAS 53
34. GESTION DE CARTERA DE TERCEROS 55
35. HECHOS RELEVANTES 55
36. HECHOS POSTERIORES 57

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

1. INFORMACION GENERAL

Inscripción en el Registro de Valores

Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos (en adelante "la Sociedad" o "la Administradora"), fue creada mediante Escritura Pública el 15 de enero de 1993, ante el Notario Público de Santiago don Raúl Undurraga Laso, inscrita a fojas 5.031 Nº4.113 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1993 y autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Nº043 del 25 de febrero de 1993.

Con fecha 18 de abril de 1997, la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta Nº0095, aprobó la fusión por incorporación de O'Higgins Administradora de Fondos Mutuos S.A., para ser absorbida por Santiago S.A. Administradora de Fondos Mutuos.

Con fecha 6 de febrero de 2002, Santiago S.A. Administradora de Fondos de Inversión y Santiago S.A. Administradora de Fondos Mutuos acordaron la fusión y esta última además la reforma de estatutos en Juntas Extraordinarias de Accionistas, reducidas a escrituras públicas con fecha 12 de febrero del mismo año. Ambas escrituras fueron otorgadas en la Notaría de Santiago de don Humberto Quezada Moreno.

Con fecha 10 de abril de 2002, la Superintendencia de Valores y Seguros mediante la Resolución Nº0184 aprobó la reforma de estatutos de Santiago S.A. Administradora de Fondos Mutuos y su fusión con Santiago S.A. Administradora de Fondos de Inversión siendo esta última Sociedad absorbida por la primera.

Con fecha 5 de febrero de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros mediante la Resolución Nº029 aprobó la reforma de estatutos acordada en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de diciembre de 2002, consistente en el cambio de nombre de la Sociedad Administradora la cual pasa a denominarse Santander S.A. Administradora General de Fondos.

Con fecha 25 de abril de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros mediante la Resolución Nº 104 aprobó la reforma de estatutos acordada en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de marzo de 2003 y su fusión con Santander S.A. Administradora de Fondos Mutuos.

La reforma de estatutos consistió en un cambio en el tipo de Sociedad Administradora, pasando ésta a ser una Sociedad Administradora General de Fondos, conforme a lo dispuesto en el Título XXVII de la Ley Nº18.045, modificando lo siguiente:

- Nombre: Santander Santiago S.A. Administradora General de Fondos.

- Objeto Exclusivo: La Sociedad tendrá por objeto exclusivo la administración de fondos mutuos regidos por el Decreto Ley Nº1.328, de 1976, de fondos de inversión regidos por la Ley Nº18.815, de fondos de inversión de capital extranjero regidos por la Ley Nº18.657, de fondos para la vivienda regidos por la Ley Nº19.281, y, cualquier otro tipo de fondo cuya fiscalización sea encomendada a la Superintendencia de Valores y Seguros, todo en los términos definidos en el artículo 220 de la Ley Nº18.045, como asimismo la administración de cualquier otro tipo de fondos que la legislación actual o futura le autorice ejercer.

Con fecha 6 de agosto de 2004 la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó la reforma de estatutos que consiste en el cambio de nombre de la Sociedad Administradora, la que en adelante se denominará "Santander Santiago S.A. Administradora General de Fondos", dicho acuerdo fue reducido a escritura pública el 1 de septiembre del mismo año. Dicha modificación fue aprobada por la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 8 de noviembre de 2004 según resolución exenta Nº513.

Con fecha 12 de julio de 2007 la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó una reforma de estatutos acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada el 25 de mayo de 2007. Dicha reforma consiste en el cambio de nombre de la Sociedad Administradora, la que en adelante se denominará "Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos".

Cambio de propiedad: con fecha 5 de diciembre de 2013, los accionistas Banco Santander Chile y Santander Inversiones Limitada proceden a la venta de 138.078 y 33 acciones respectivamente a SAM Investment Holdings Limited. Con la misma fecha, el accionista Santander Corredora de Seguros Limitada vende la propiedad de 18 acciones a Santander Asset Management UK Holdings Limited.

Modificación y texto refundido de sus estatutos aprobado en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 2 de marzo del 2015, cuya acta se redujo a escritura pública de fecha 4 de marzo de 2015, otorgada en la notaría de Santiago de doña Nancy de la Fuente, siendo aprobado 31 de diciembre del 2015 por la Superintendencia de Valores y Seguros.

El Rut de Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos es 96.667.040-1.

Domicilio: Isidora Goyenechea 2800, piso 40, Edificio Titanium, Las Condes, Santiago de Chile.

Accionistas: Los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016 son los siguientes:

Accionistas	**RUT**
SAM Investment Holdings Limited	59.194.350-2
Santander Asset Management UK Holdings Limited	59.194.360-K

Auditores externos: Deloitte Auditores y Consultores Limitada

Línea de negocio, la Sociedad tiene como línea exclusiva la administración de fondos y la administración de cartera de terceros cuya fiscalización sea encomendada por la Superintendencia de Valores y Seguros en los términos definidos por Ley.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Estados financieros - La Sociedad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 ha preparado los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 fueron originalmente preparados de acuerdo a Normas e instrucciones emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS), considerando el Oficio Circular N° 856 de fecha 17 de octubre de 2014, que instruyó a las entidades fiscalizadas registrar directamente en patrimonio las variaciones en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, que surgieran como resultado directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido en Chile por la Ley 20.780. Esta instrucción difiere de lo establecido por las NIIF, que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del ejercicio.

En el presente ejercicio la Sociedad efectuó la re-adopción de las NIIF, aplicando estas normas como si nunca hubiera dejado de aplicarlas, de acuerdo a la opción establecida en el párrafo 4A de la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF", sin que esto implicara realizar ajustes a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, originalmente emitidos y que se presentan para efectos comparativos en los presentes estados financieros.

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha.

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a lo presentado en los estados financieros, en ellos se suministran descripciones narrativas o desagregación en forma clara, relevante, fiable y comparable.

Los presentes estados financieros han sido preparados considerando el principio de empresa en marcha y en ese ámbito, la administración ha estimado que a la fecha no existen indicios internos ni externos, que pudieren afectar la continuidad de las operaciones de la Sociedad.

b. Declaración de cumplimiento- Los presentes estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados por el directorio en sesión de fecha 20 de febrero de 2017.

c. Comparación de la información - Los estados de situación financiera, de resultados integrales, de cambio en patrimonio neto, y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, que se incluyen en el presente estado financiero, para efectos comparativos, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2015.

d. Período cubierto–El presente informe financiero (en adelante, "estados financieros") cubren los siguientes períodos:

- Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

- Estados de cambios en el patrimonio, de resultados integrales y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

e. Moneda funcional y de presentación - La Sociedad, de acuerdo a la aplicación de Norma Internacional de Contabilidad "NIC 21", ha definido como su moneda funcional el peso chileno, la cual es la moneda del entorno económico principal en el cual opera. Además es la moneda en que se determinan mayoritariamente los precios de venta, liquidación y recepción de sus servicios, como también la moneda en que fundamentalmente están determinados los costos, gastos de administración y otros para proveer sus servicios. Por consiguiente dicha moneda refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para la Sociedad de acuerdo a lo establecido por la norma antes señalada. La moneda de presentación de los estados financieros también es el peso chileno.

Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son considerados como saldos en moneda extranjera.

f. Transacciones en moneda extranjera - Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los resultados en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, bajo el rubro "Diferencias de cambio".

Las diferencias de cambio sobre Instrumentos financieros a valor razonable, se presentan formando parte del ajuste a su valor razonable.

g. Bases de conversión - Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido traducidos a pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional de la Sociedad, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión bancarios al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	31-12-2016 $	**31-12-2015** $
Unidad de Fomento	26.347,98	25.629,09
Dólar	666,00	707,80
Euro	698,53	777,02

Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio en el rubro diferencia de cambios.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas o modificadas emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), que afectan saldos reportados y/o revelados en los estados financieros.

Nuevos pronunciamientos contables:

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias

El 30 de enero de 2014, el IASB emitió NIIF 14, Diferimiento de Cuentas Regulatorias. Esta norma es aplicable a entidades que adoptan por primera vez las NIIF, están involucradas en actividades con tarifas reguladas, y reconocimiento de importes por diferimiento de saldos de cuentas regulatorias en sus anteriores principios contables generalmente aceptados. Esta norma requiere la presentación por separado de los saldos diferidos de cuentas regulatorias en el estado de situación financiera y los movimientos de los saldos en el estado de resultados integrales. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 14 es el 1 de enero de 2016.

La Administración estima que la aplicación de esta nueva norma no tuvo ningún efecto en los estados financieros de la Administradora.

Contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)

El 6 de mayo de 2014, el IASB ha emitido "Contabilidad de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)", las enmiendas aclaran la contabilización de las adquisiciones de una participación en una operación conjunta cuando la operación constituye un negocio.

Modifica la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos para exigir a una entidad adquirente de una participación en una operación conjunta en la que la actividad constituye una negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de Negocios) a:

- Aplicar todas las combinaciones de negocios que representan los principios de la NIIF 3 y otras normas, a excepción de aquellos principios que entran en conflicto con la orientación en la NIIF 11.
- Revelar la información requerida por la NIIF 3 y otras normas para las combinaciones de negocios.

Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada pero se requieren revelaciones correspondientes. Las modificaciones se aplican de forma prospectiva.

La Administración estima que la aplicación de esta nueva norma no tuvo ningún efecto en los estados financieros de la Administradora.

Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)

El 12 de mayo de 2014, el IASB ha publicado "Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)". Las enmiendas son una orientación adicional sobre cómo se debe calcular la depreciación y amortización de propiedad, planta y equipo y activos intangibles. Son efectivos para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2016, pero se permite su aplicación anticipada.

La Administración estima que la aplicación de esta nueva norma no tuvo ningún efecto en los estados financieros de la Administradora.

Método de la participación en los Estados Financieros separados (enmiendas a la NIC 27)

El 18 de agosto de 2014, el IASB publicó "Método de la participación en los Estados Financieros separados" (enmiendas a NIC 27). Las enmiendas restablecen el método de la participación como una opción de contabilidad para las Inversiones en Subsidiarias, Negocios Conjuntos y Asociadas en los Estados Financieros separados de una entidad.

Las enmiendas permiten a la entidad contabilizar las inversiones en Subsidiarias, Negocios conjuntos y Asociadas en sus estados financieros individuales:

- al costo,
- de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros (o la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición de las entidades que aún no han adoptado la NIIF 9), o
- el método de participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

La opción de contabilización debe ser aplicada por categorías de inversiones.

Además de las modificaciones a la NIC 27, se producen modificaciones a la NIC 28 para evitar un posible conflicto con la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 01 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Las enmiendas se deberán aplicar de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

La Administración estima que la aplicación de esta nueva norma no tuvo ningún efecto en los estados financieros de la Administradora.

Iniciativa de Revelación (Enmiendas a NIC 1)

El 18 de diciembre de 2014, el IASB agregó una iniciativa en materia de revelación de su programa de trabajo de 2013, para complementar el trabajo realizado en el proyecto del Marco Conceptual. La iniciativa está compuesta por una serie de proyectos más pequeños que tienen como objetivo estudiar las posibilidades para ver la forma de mejorar la presentación y revelación de principios y requisitos de las normas ya existentes.

Estas enmiendas son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero.

La Administración estima que la aplicación de esta nueva norma no tuvo ningún efecto en los estados financieros de la Administradora.

Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (Enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)

El 18 de diciembre de 2014, el IASB ha publicado Entidades de Inversión: aplicación de la excepción de Consolidación, enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) para abordar los problemas que han surgido en el contexto de la aplicación de la excepción de consolidación de entidades de inversión.

Estas enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite su aplicación anticipada.

La Administración estima que la aplicación de esta nueva norma no tuvo ningún efecto en los estados financieros de la Administradora.

Mejoras anuales Ciclo 2012-2014

Norma	Tópico	Enmiendas
NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas	Cambios en los métodos de eliminación	Agrega una guía específica para NIIF 5 para los casos en que una entidad tiene que reclasificar un activo disponible para la venta a mantenido para distribuir a los propietarios o viceversa, y en los casos en que la contabilidad de los mantenidos para distribuir se interrumpe. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a revelar: (con las siguientes modificaciones a la NIIF 1)	Contratos de prestación de servicios	Agrega una guía adicional para aclarar si un contrato de presentación de servicios continúa su participación en un activo transferido con el propósito de determinar las revelaciones requeridas. Aclara la aplicabilidad de las enmiendas a NIIF 7 en revelaciones compensatorias a los estados financieros intermedios condensados. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.
NIC 19 Beneficios a los empleados	Tasa de descuento	Aclara que los bonos corporativos de alta calidad empleados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que la del beneficio a pagar (por lo tanto, la profundidad del mercado de bonos corporativos de alta calidad debe ser evaluado a nivel de moneda). Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.
NIC 34 Información Financiera Intermedia	Revelación de información “en otro lugar del informe financiero intermedio”	Aclara el significado de “en otro lugar del informe intermedio” y requiere una referencia cruzada. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, se permite la aplicación anticipada.
Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.		

La Administración estima que la aplicación de esta nueva norma no tuvo ningún efecto en los estados financieros de la Administradora.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

NIIF 9, Instrumentos Financieros

En 2014 el IASB emitió una versión final de la NIIF 9, que contiene los requisitos contables para instrumentos financieros, en reemplazo de la NIC 39 Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición. La norma contiene requisitos en las siguientes áreas:

Clasificación y Medición: Los activos financieros se clasifican sobre la base del modelo de negocio en el que se mantienen y de las características de sus flujos de efectivo contractuales. La versión 2014 de la NIIF 9 introduce una categoría de medición denominada "valor razonable con cambio en otro resultado integral" para ciertos instrumentos de deuda. Los pasivos financieros se clasifican de una manera similar a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición, sin embargo, existen diferencias en los requisitos aplicables a la medición del riesgo de crédito propio de la entidad.

Deterioro: La versión 2014 de la NIIF 9, introduce un modelo de "pérdida de crédito esperada" para la medición del deterioro de los activos financieros, por lo que no es necesario que ocurra un suceso relacionado con el crédito antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Contabilidad de Coberturas: Introduce un nuevo modelo que está diseñado para alinear la contabilidad de coberturas más estrechamente con la gestión del riesgo, cuando cubren la exposición al riesgo financiero y no financiero.

Baja en cuentas: Los requisitos para la baja en cuentas de activos y pasivos financieros se mantienen los requerimientos existentes de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2018. Se permite su adopción anticipada. La Administración de la Sociedad de acuerdo a lo instruido en Circular N°592 por la Superintendencia de Valores y Seguros para la Administradora y sus fondos, anticipó en el año 2010 (año de transición a las NIIF), la aplicación de NIIF 9 en sus estados financieros, con respecto a los criterios de clasificación y valorización de instrumentos financieros. Los cambios posteriores a esta norma que tendrán fecha de aplicación obligatoria a contar de enero de 2018 (Fase 2, Metodología de deterioro y Fase 3, Contabilidad de Cobertura), no han sido adoptados a la fecha de estos estados financieros. La Administración se encuentra evaluando el efecto que estas modificaciones posteriores a NIIF 9 tendrán al momento de su aplicación efectiva, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estás tendrían hasta que la Administración realice una revisión detallada.

La Administración está evaluando el impacto de la aplicación de NIIF 9, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que esta norma tendrá hasta que la administración realice una revisión detallada.

NIIF 15, Ingresos procedentes de Contratos con Clientes

El 28 de mayo de 2014, el IABS ha publicado una nueva norma NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes. Al mismo tiempo el Financial Accounting Standards Board (FASB) ha publicado su norma equivalente sobre ingresos, ASU 2014-09.

Esta nueva norma, proporciona un modelo único basado en principios, a través de cinco pasos que se aplicarán a todos los contratos con los clientes, i) identificar el contrato con el cliente, ii) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato, iii) determinar el precio de la transacción, iv) asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución de los contratos, v) reconocer el ingreso cuando (o como) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Se proporciona orientación sobre temas tales como; el punto en el que se reconocen los ingresos, los que representa para su consideración variable, costos de cumplimiento y la obtención de un contrato y diversos asuntos relacionados. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos.

NIIF 15 debe ser aplicada en los primeros estados financieros anuales bajo NIIF, para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2018. La aplicación de la norma es obligatoria y se permite su aplicación anticipada. Una entidad que opta por aplicar la NIIF 15 antes de su fecha de vigencia, debe revelar este hecho.

La Administración está evaluando el impacto de la aplicación de NIIF 15, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que esta norma tendrá hasta que la administración realice una revisión detallada.

NIIF 16, Arrendamientos

El 13 de enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma, NIIF 16 “Arrendamientos”. La nueva norma implicará que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza NIC 17 “Arrendamientos” e interpretaciones relacionadas y es efectiva para períodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite la aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes” también sea aplicada.

La Administración está evaluando el impacto de la aplicación de NIIF 16, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que esta norma tendrá hasta que la administración realice una revisión detallada.

Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28)

El 11 de septiembre de 2014, el IASB ha publicado "Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28). Las enmiendas abordan el conflicto entre los requerimientos de la NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y aclara el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un Inversor a la Asociada o Negocio Conjunto, de la siguiente manera:

- requiere el reconocimiento total en los estados financieros del inversionista de las pérdidas y ganancias derivadas de la venta o la aportación de los activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios),
- requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas en los activos que no constituyen un negocio, es decir, reconocer una ganancia o pérdida sólo en la medida de los intereses de los Inversores no relacionados en dicha Asociada o Negocio Conjunto.

El 17 de diciembre de 2015 el IASB publicó enmiendas finales a "venta o aportación de activos entre un inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto". Las enmiendas aplazan la fecha de vigencia hasta que el proyecto de investigación sobre el método de la participación haya concluido.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de estas enmiendas pueda tener un efecto significativo en los estados financieros.

Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)

El 19 de enero de 2016, el IASB publicó enmiendas finales a NIC 12 Impuesto a las ganancias.

Las enmiendas aclaran los siguientes aspectos:

- Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable y medidos al costo para propósitos tributarios dan origen a diferencias temporarias deducibles independientemente de si el tenedor del instrumento de deuda esperar recuperar el valor libros del instrumento de deuda mediante su venta o su uso.

- El valor libros de un activo no limita la estimación de las probables ganancias tributarias futuras.

- Las estimaciones de utilidades tributarias futuras excluye las deducciones tributarias resultantes del reverso de diferencias temporarias deducibles.

- Una entidad evalúa un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos. Cuando las leyes tributarias restrinjan la utilización de pérdidas tributarias, una entidad debería evaluar un activo por impuestos diferidos en combinación con otros activos por impuestos diferidos del mismo tipo.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de esta enmienda pueda tener un efecto significativo en los estados financieros.

Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)

Las enmiendas son parte del proyecto de iniciativa de revelación del IASB e introducen requisitos adicionales de revelación destinados a abordar las preocupaciones de los inversores de que los estados financieros actualmente no permiten entender los flujos de efectivo de la entidad; en particular respecto de la administración las actividades financieras. Las modificaciones requieren la revelación de información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos procedentes de las actividades financieras. Aunque no existe un formato específico requerido para cumplir con los nuevos requisitos, las modificaciones incluyen ejemplos ilustrativos para mostrar cómo una entidad puede cumplir el objetivo de estas enmiendas.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de esta enmienda pueda tener un efecto significativo en los estados financieros.

Aclaración a la NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"

El 12 de abril de 2016, el IASB publicó aclaraciones finales a "los ingresos procedentes de contratos con clientes" NIIF 15.

Estas aclaraciones se enfocan en las siguientes áreas:

- Identificación de las obligaciones de desempeño,
- Contraprestaciones principal vs agente, y
- Orientación para la aplicación de licencias.

Las modificaciones son aplicables para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018 (misma fecha que NIIF 15). Se permite su aplicación anticipada.

La administración está evaluando el impacto de la aplicación de NIIF 15 y sus aclaraciones, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que esta norma y sus aclaraciones tendrán hasta que la administración realice una revisión detallada.

Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)

El 20 de junio de 2016 el IASB ha publicado modificaciones finales a la NIIF 2 "Pagos basados en acciones" que aclara la clasificación y medición de las transacciones de pagos basados en acciones. Las enmiendas abordan varias peticiones que el IASB y el Comité de Interpretaciones de las NIIF recibieron y que el IASB decidió abordar en una combinación del proyecto de alcance restringido.

Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Las modificaciones se aplicarán de forma prospectiva. Sin embargo, la aplicación retroactiva si se permite, si esto es posible sin el uso de la visión retrospectiva. Si una entidad aplica las enmiendas de forma retrospectiva, debe hacerlo para todas las modificaciones descritas anteriormente.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de esta enmienda pueda tener un efecto significativo en los estados financieros.

Aplicación NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro" (enmiendas a NIIF 4)

El 12 de septiembre de 2016 el IASB ha publicado la aplicación de NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro". Las enmiendas tienen por objeto abordar las preocupaciones sobre las diferentes fechas de vigencia entre NIIF 9 y la próxima nueva norma sobre Contratos de seguros (se espera NIIF 17 dentro de los próximos seis meses).

Como se ha hecho evidente que la fecha efectiva de NIIF 17 ya no puede ser alineada con la entrada en vigor de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, se ha solicitado al IASB retrasar la aplicación de la NIIF 9 para las actividades de seguros y alinear la fecha de vigencia de la NIIF 9 para aquellas actividades con la entrada en vigencia de la nueva norma los contratos de seguro.

Las modificaciones proporcionan dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguro dentro del alcance de la NIIF 4: una opción permite a las entidades reclasificar, de la utilidad o pérdida de otro resultado integral, algunos de los ingresos o los gastos derivados de los activos financieros designados; este es el llamado enfoque de superposición; una exención temporal opcional de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad principal consista en la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4; este es el llamado enfoque de aplazamiento.

Una entidad aplicará el procedimiento de superposición de forma retroactiva para calificar los activos financieros cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. La aplicación del enfoque de superposición requiere la revelación de información suficiente para permitir a los usuarios de los estados financieros entender cómo se calcula el importe reclasificado en el periodo de referencia y el efecto de que la reclasificación de los estados financieros.

Una entidad aplicará el procedimiento de aplazamiento para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 Enero 2018. La aplicación del enfoque de aplazamiento necesita ser revelada, junto con información que permita a los usuarios de los estados financieros comprender cómo el asegurador clasificó para la exención temporal y comparar los aseguradores que aplican la exención temporal con las entidades que aplican NIIF 9. El aplazamiento sólo puede hacerse uso durante los tres años siguientes al 1 de enero de 2018.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de esta enmienda pueda tener un efecto significativo en los estados financieros.

Transferencias de Propiedades de Inversión (Enmiendas a NIC 40)

El 8 de diciembre de 2016, el IASB ha emitido "Transferencias de Propiedades de Inversión (enmiendas a la NIC 40) para aclarar transferencias de propiedades a, o de, propiedades de inversión.

Las enmiendas a la NIC Propiedades de Inversión son:

- Enmienda el párrafo 57 para indicar que una entidad transferirá una propiedad a, o de, propiedad de inversión cuando, y sólo cuando, hay evidencia de un cambio en el uso. Un cambio de uso ocurre si la propiedad cumple, o deja de cumplir la definición de propiedad de inversión. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por sí sola no constituye evidencia de un cambio de uso.
- La lista de ejemplos de evidencia del párrafo 57 a) – d) se presenta como una lista no exhaustiva de ejemplos en lugar de una lista exhaustiva.

Las enmiendas son efectivas para periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de esta enmienda pueda tener un efecto significativo en los estados financieros.

Mejoras anuales Ciclo 2014-2016

El 8 de diciembre de 2016, el IASB ha emitido "Mejoras anuales a las Normas IFRS, ciclo 2014-2016". El pronunciamiento contiene enmiendas a tres NIIF como resultado del proyecto de mejoras anuales del IASB:

NIIF	**Objeto de la enmienda**
IFRS 1 First-time Adoption of International Financial NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	Eliminó las exenciones a corto plazo en los párrafos E3-E7 de la NIIF 1, ya que han cumplido su propósito.
NIIF 12 Revelaciones sobre Participaciones en Otras Entidades	Aclaró el alcance de la norma para especificar los requisitos de revelación, excepto los que figuran en los párrafos B10-B16 se aplican a los intereses de una entidad enumerados en el párrafo 5, que son clasificados como mantenidos para la venta, mantenidos para su distribución o como operaciones discontinuadas de acuerdo con NIIF 5.

NIIF	Objeto de la enmienda
NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Aclaró que la elección para medir a valor razonable a través de ganancias o pérdidas de una inversión en una asociada o negocio conjunto, que está en poder de una entidad que es una organización de capital de riesgo u otra entidad que califica, está disponible para cada inversión en una entidad asociada o un negocio conjunto sobre una base de inversión – por – inversión, al momento del reconocimiento inicial.

Las enmiendas a NIIF 1 y NIC 28 son efectivas para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018. La enmienda a la NIIF 12 para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de esta enmienda pueda tener un efecto significativo en los estados financieros.

CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y consideraciones sobre prepago

El 8 de diciembre de 2016, el IASB emitió la CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y consideraciones sobre prepago" desarrollada por el Comité de Interpretación de las NIIF para aclarar la contabilización de las transacciones que incluyen el recibo o pago de una suma por adelantado en una moneda extranjera.

Los contenidos de la CINIIF 22 son principalmente:

- Alcance de la interpretación: La interpretación se refiere a transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que:

  - hay consideración que está denominada o cotizada en moneda extranjera,
  - hay consideración que está denominada o cotizada en moneda extranjera; la entidad reconoce un activo pagado anticipadamente o un pasivo por ingresos diferidos con respecto a esa consideración, antes del reconocimiento del activo, gasto o ingreso relacionado; y
  - El activo pagado anticipadamente o el pasivo por ingresos diferidos no es monetario.

- Consenso: El Comité de Interpretación llegó a la siguiente conclusión:

  - La fecha de la transacción, con el propósito de determinar el tipo de cambio, es la fecha del reconocimiento inicial del activo pagado anticipadamente no monetario o del pasivo por ingresos diferidos.
  - Si hay varios pagos o recibos por adelantado, se establece una fecha de transacción para cada pago o recibo.

La nueva interpretación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de esta nueva interpretación pueda tener un efecto significativo en los estados financieros.

c) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En los estados de situación financiera clasificados adjuntos, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a dicho período.

d) Segmentos operativos

La Sociedad no se encuentra dentro del alcance de aplicación de la NIIF 8, Segmentos de Operación, dado que sus acciones no se transan en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales), y no está en proceso de registrar, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento de deuda o patrimonio en un mercado público.

e) Estado de flujo de efectivo

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se ha considerado el método indirecto. Adicionalmente se han tomado en consideración los siguientes conceptos:

i. Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.

ii. Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

iii. Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

iv. Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de la compañía.

f) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo comprende los saldos disponibles en caja y bancos, y el efectivo equivalente considera las inversiones de corto plazo de gran liquidez, tales como depósitos a plazos y fondos mutuos, los cuales son fácilmente convertible en montos determinados de efectivo y que no estén sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor. Se entiende inversión de corto plazo aquella en que el vencimiento del instrumento al momento de su adquisición es de tres meses o menos, desde su origen.

Las partidas de caja y bancos se valorizan a costo amortizado y los instrumentos financieros como depósitos e inversiones de fondos mutuos se valorizan a su valor razonable.

g) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponde a las remuneraciones cobradas a los fondos mutuos y comisión cobrada a los fondos de inversiones, establecidas en el Reglamento Interno de cada fondo. La Sociedad no efectúa provisión de incobrables por considerar que el saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es recuperable.

h) Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en parte contractual del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos o pasivos financieros (distintos de aquellos activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos y pasivos financieros, respectivamente, en su reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

h.1) Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de los plazos establecidos por las regulaciones o convenciones del mercado. Todos los activos financieros son posteriormente medidos ya sea, a su costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación del activo financiero.

h.2) Clasificación de activos financieros

De acuerdo a NIIF 9 (versión 2009), la Sociedad clasifica sus Instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) A valor razonable por resultados, ii) a valor razonable por patrimonio y, iii) a costo amortizado. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

h.2.1) Instrumentos financieros a valor razonable por resultados

Los instrumentos financieros a valor razonable por resultados, son activos financieros adquiridos con el objeto de obtener beneficios de corto plazo, de las variaciones que experimenten sus precios. Dentro de esta agrupación se encuentran títulos renta fija y variable, tanto de la cartera propia como de la cartera intermediada, además de los instrumentos financieros derivados.

h.2.2) Instrumentos financieros a valor razonable por patrimonio

Los activos clasificados en esta categoría corresponden a Instrumentos de patrimonio, adquiridos y mantenidos sin el ánimo de ser negociados en el corto plazo. Estos instrumentos son valorados a su valor razonable y los cambios en dicho valor son reconocidos con cargo o abono a cuentas patrimoniales.

h.2.3) Activos financieros a costo amortizado

Los instrumentos financieros a costo amortizado, son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, valorizados a su costo amortizado. Se incluye en este rubro, los depósitos a plazo fijo garantizados y otros depósitos de la cartera propia.

h.3) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros medidos a costo amortizado son evaluados por deterioro al cierre de cada período de reporte. Un activo financiero se considera deteriorado cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial de los activos financieros, de que los flujos futuros estimados de caja del activo podrían estar deteriorados.

El monto de la pérdida por deterioro reconocida es la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de caja (incluyendo el monto del colateral y la garantía) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo.

El valor libros de un activo financiero se reduce directamente por la pérdida por deterioro. El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que esta fue reconocida. La pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada a través de resultados en la medida que el valor libros del activo financiero a la fecha en que la pérdida por deterioro sea reversada no exceda el monto de lo que el costo amortizado habría tenido si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

h.4) Desreconocimiento de activos financieros

La Sociedad desreconoce un activo financiero solamente cuando los derechos contractuales sobre los flujos de caja del activo expiran, o cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad de un activo a un tercero. Si la Sociedad no transfiere y retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, la Sociedad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que podría tener que pagar. Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo transferido, la Sociedad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los fondos recibidos.

Cuando se desreconoce un activo financiero a costo amortizado, la diferencia entre el valor libros del activo y la suma de la consideración recibida o por recibir se reconoce en el estado de resultados integrales.

h.5) Pasivos financieros

Los pasivos financieros son medidos a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva o a valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero es clasificado para ser medido a valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero ya sea mantenido para negociación o designado a valor razonable con cambios en resultados. La Sociedad no ha clasificado pasivos financieros para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Aquellos pasivos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambios en resultados, son medidos a costo amortizado. Los valores libros de pasivos financieros que son medidos a costo amortizado son determinados usando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses que no sean capitalizados como parte del costo de un activo son incluidos en el estado de resultados integrales en el rubro "Gastos por financiamiento".

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del ejercicio relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar (incluyendo todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea adecuado, en un ejercicio más corto con el valor neto en libros del pasivo financiero.

Para pasivos financieros denominados en una moneda extranjera y que sean medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las pérdidas y ganancias por diferencia de cambio son determinadas basado en el costo amortizado de los instrumentos y son reconocidos en el rubro "Reajuste y diferencia de cambio" en el estado de resultados integrales.

h.6) Reconocimiento y medición de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Posteriormente, se reconocen a su Valor razonable, excepto los saldos por cobrar originados por operaciones de financiamiento (compras con retroventa), los que se registran a su costo amortizado a través del método de tasa efectiva.

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable, se entiende por "valor razonable" el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. Una medición del

valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de la medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo o la transferencia de un pasivo en la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio Vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de dónde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Todos los derivados se registran en el estado de situación a su valor razonable. Si el valor razonable es positivo se registran como un activo y si éste es negativo se registran como un pasivo.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros, incluyendo los derivados, se registran en resultados bajo el rubro “Otros ingresos por función”.

Las inversiones en operaciones de financiamiento vía pactos de compra con retroventa, se registran a su costo amortizado, utilizándose en su determinación el método del interés efectivo. El tipo de interés efectivo, es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero, a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta el término de su vida remanente.

Los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, se mantienen a su costo de adquisición, ajustado por eventuales pérdidas por deterioro.

h.7) Técnicas de valoración

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos, comprenden deuda pública, deuda privada, acciones y renta fija. En los casos en que puedan observarse cotizaciones, la Administración realiza su mejor estimación del precio de mercado, utilizando modelos internos que utilizan parámetros observables de mercado y en ocasiones, utilizan datos de mercado no observables. Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, salvo que el valor de dicho instrumento pueda ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarse usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan sólo datos observables en el mercado, principalmente tipos de interés.

i) Propiedad, planta y equipos

Estos activos comprenden principalmente construcciones e instalaciones, muebles y equipos. Todos los ítems del rubro son medidos al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. Los gastos por mantención, conservación y reparación se imputan a resultado en el momento en que se incurren.

La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método lineal, sobre el costo de adquisición de los activos. Los plazos de vidas útiles estimadas son los siguientes:

Rubro	**Vida útil (meses)**
Construcciones	120
Computadores y equipos, equipos de climatización	36
Mobiliario de oficina	60
Vehículos	36
Instalaciones en general	120

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconocerá en cuentas de resultados.

j) Activos intangibles

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Rubro	**Vida Útil (meses)**
Programas informáticos	36

La amortización de los sistemas informáticos se realizará linealmente en un período de tres años desde la entrada en explotación de los respectivos sistemas, esto en relación a su vida útil económica.

k) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos.

En relación con otros activos no financieros, las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revertirá solo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libro que habría sido determinado si no se hubiera registrado ese deterioro en el pasado.

Los ítems de propiedad, planta y equipos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable. El valor recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos de la venta o el valor de uso, el mayor de los dos.

Respecto de los activos intangibles distintos a plusvalía, la Sociedad aplicará test de deterioro cuando existan indicios de que el valor libro excede el valor recuperable del activo intangible.

l) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad determina los efectos por impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

De acuerdo con la aplicación de NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, la Sociedad reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables y sus valores tributarios. La medición de los impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los impuestos diferidos sean realizados o liquidados.

Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Al 31 de diciembre de 2014, los impuestos diferidos han sido ajustados a las nuevas tasas de impuesto a la renta de primera categoría, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°20.780 publicada el 29 de diciembre de 2014.

Esta norma señala que para el año 2015 la tasa de impuesto de primera categoría sube a 22,5%, el año comercial 2016 la tasa será de 24%, a contar del año 2017 la tasa de impuesto será 25% para contribuyentes que tributen bajo el Sistema de Renta Atribuida. Sin embargo, quienes tributen bajo el Sistema Integrado Parcial, soportarán una tasa del 25,5% durante el año 2017 y a contar del año 2018 tributarán con tasa de 27%.

Para optar por alguno de los regímenes antes señalados, entre los meses de octubre y diciembre de 2016, la Sociedad, deberá presentar una declaración jurada ante SII, lo cual debe sustentarse en una aprobación previa por parte de una Junta Extraordinaria de Accionistas, con un quórum de a lo menos dos tercios de las acciones emitidas con derecho a voto.

En caso de no ejercer la opción anterior como es el caso de la Sociedad, la ley establece que las sociedades anónimas, quedaran sometidas al Régimen con imputación parcial del crédito por impuesto a la Primera Categoría denominada Sistema Integrado Parcial (SIP) con tasas del 25,5% en 2017 y el 27% en 2018 y siguientes.

m) Otros activos no corrientes

Corresponde a los instrumentos financieros en garantía, que de acuerdo con instrucciones de la SVS, la Sociedad clasifica y valoriza a su costo amortizado de acuerdo a las definiciones de la norma NIIF 9 (versión 2009), además se incluyen los instrumentos financieros a costo amortizado, los cuales son activos no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

n) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponde a las transacciones por pagar a los fondos mutuos por las inversiones realizadas en el mercado en nombre de estos, debido a que la Sociedad actúa como recaudadora y pagadora por cuenta de sus fondos administrados. También se registran en este rubro los saldos por pagar a proveedores y las otras cuentas por pagar, las cuales son reconocidas a su valor nominal, puesto que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

o) Provisiones, activos y pasivos contingentes

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

i. Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
ii. A la fecha de los estados financieros es altamente probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se valoran por el valor razonable de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación de la Sociedad.

a) Provisiones de administración: este importe corresponde a servicios de administración y de asesorías contratados a terceros. El plazo de pago es dentro de los doce meses siguientes.

b) Otras provisiones: en esta cuenta se provisionan principalmente los gastos de administración menores, además de otros servicios y asesorías profesionales los cuales se encuentran pendientes de facturación. El plazo de pago es dentro de los doce meses siguientes.

p) Uso de juicios, estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

En ciertos casos los principios contables generalmente aceptados requieren que los activos o pasivos sean registrados o presentados a su valor razonable. El valor razonable es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido, o en el caso de un pasivo podría ser incurrido o liquidado en una transacción corriente entre partes dispuestas, más que en una liquidación o venta forzada. Cuando los precios de mercado en mercados activos están disponibles han sido utilizados como base de valoración. Cuando los precios de mercado en mercados activos no están disponibles, la Administración ha estimado aquellos valores como valores basados en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos internos valorización y otras técnicas de evaluación.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración a fin de cuantificar razonablemente algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Principalmente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieran a:

- Las pérdidas por deterioros de determinados activos financieros
- La vida útil de los activos fijos e intangibles
- El valor razonable de activos
- Compromisos y contingencias
- La recuperabilidad de los activos impuestos diferidos

Beneficios al personal

i. Retribuciones post – empleo – Plan de beneficio definido:

De acuerdo con los convenios colectivos laborales vigentes y otros acuerdos, la Sociedad tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos que correspondan a determinados empleados y a sus derechos habientes en los casos de jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento, las remuneraciones e indemnizaciones pendientes de pago, aportaciones a sistemas de previsión para los empleados prejubilados y las atenciones sociales post-empleo.

La Sociedad registra en la línea de "Provisiones por otros beneficios al personal" del pasivo del Estado de Situación Financiera (o en el activo, en el rubro "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar", dependiendo del signo de la diferencia) el valor presente de los compromisos post-empleo de prestación definida, netos del valor razonable de los "activos del plan" y de las ganancias y/o pérdidas actuariales netas acumuladas no registradas, puestas de manifiesto en la valoración de estos compromisos que son diferidas en virtud del tratamiento de la denominada "banda de fluctuación", y del "costo por los servicios pasados" cuyo registro se difiere en el tiempo.

ii. Retribución post – empleo – Plan basado en acciones liquidadas en efectivo:

La Sociedad entrega a determinados ejecutivos un beneficio de pago basados en acciones liquidadas en efectivo de acuerdo a los requerimientos en NIIF 2. La Sociedad mide los servicios recibidos y el pasivo incurrido a valor razonable. Hasta que el pasivo se liquide, la Sociedad determinará el valor razonable del pasivo al final de cada período que se informe, así como en la fecha de liquidación, reconociendo cualquier cambio en el valor razonable en el resultado del período.

iii. Provisiones de recursos humanos

La Sociedad ha registrado el gasto de vacaciones en el período en que se devenga el derecho, de acuerdo a lo establecido en la NIC 19. Esta obligación se determina considerando el número de días pendientes por cada trabajador y su respectiva remuneración a la fecha de balance.

iv. Provisiones de recursos humanos

En este rubro se registran las provisiones de cash flow, bono de vacaciones y el devengo de vacaciones del personal, además de otros beneficios a empleados. Estas provisiones se devengan mensualmente y su plazo de pago es dentro del período anual de doce meses.

q) Otros pasivos no financieros corrientes

Se registran en este rubro las otras cuentas como retenciones de empleados y cuentas del personal las cuales son reconocidas a su valor nominal, puesto que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

r) Distribución de dividendos

La Sociedad es una sociedad anónima cerrada donde ha establecido como política no registra provisión de dividendos mínimos, mientras no sea señalado expresamente en la Junta Ordinaria de Accionistas.

s) Utilidad por acción

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la Sociedad en un ejercicio entre el número promedio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número promedio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto diluido potencial de las opciones sobre acciones y deuda convertible. La Sociedad no posee instrumentos que generen efectos diluido en el patrimonio.

t) Reconocimientos de los ingresos

Los ingresos provenientes del giro de la Sociedad corresponden a las remuneraciones cobradas a los fondos mutuos, fondos de inversión administrados y administración de carteras, los cuales son registrados sobre base devengada de acuerdo a lo establecido por la NIC 18, la cual señala que los ingresos provenientes de la prestación de un servicio deben ser reconocidos según el grado de avance de la transacción a la fecha del balance general, mientras el resultado se pueda estimar de manera fiable. Eso requiere que:

- El grado de avance del ingreso puede ser medido de manera fiable
- Es probable que los beneficios económicos fluyan al vendedor
- Los costos incurridos y los costos para finalizar pueden ser medidos de manera confiable.

La Sociedad reconoce diariamente a valor nominal en el estado de resultados en el momento que se devengan los ingresos por concepto de remuneraciones cobradas a los fondos administrados, las comisiones cobradas a los partícipes que rescaten con anterioridad a la fecha en que se cumple el plazo mínimo de permanencia de los fondos mutuos que así lo contemplen y las comisiones cobradas mensualmente a los fondos de inversiones.

u) Reclasificaciones

La Sociedad Administradora efectúa reclasificaciones de partidas en los estados financieros con el objetivo de presentar información más aclara y relevante a los usuarios. Estas reclasificaciones no tienen un impacto significativo en los presentes estados financieros de la Sociedad.

4. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

4.1 Factores de riesgo financiero

Debido a sus actividades desarrolladas en el mercado nacional, la Administradora podría verse expuesta a riesgos financieros incluyendo: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado (principalmente riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable, riesgo de reajustabilidad de la UF y riesgo de tipo de cambio).

Siendo una administradora general de fondos, Santander Asset Management S.A., canaliza sus recursos hacia inversiones que le permitan cumplir adecuadamente su objeto social exclusivo y no hacia inversiones que impliquen la realización de objetos diversos a los autorizados por la Ley.

4.1.1 Riesgo de liquidez

La liquidez se puede definir como la incertidumbre financiera, referida a la capacidad que tiene la Administradora para hacer frente a los requerimientos de efectivo, producto de sus operaciones normales o extraordinarias, en diversos horizontes de tiempo.

Con el fin de minimizar los riesgos en liquidez, es que la Administradora implementó políticas de manejo corporativas, donde sus principales activos, objeto de inversión, son los siguientes:

- Depósitos sólo emisor Banco Santander
- Papeles con Riesgo Soberano o Estado de Chile
- Fondos Mutuos Tipo 1 (Sólo Santander AGF)

Se incluyen en la cartera algunas excepciones, tales como Letras Hipotecarias (Banco Santander), que representan un peso muy bajo respecto a los activos totales (1,5%) y depósitos en Euros y Pesos Chilenos originados por la liquidación de Fondos Administrados.

Esta cartera, por su naturaleza, no cuenta con rescates diarios, ya que se trata de una cartera de administración pasiva, donde los únicos eventos de retiros están dados por eventuales contingencias sobre las garantías otorgadas a los fondos y la política de dividendos definida. En primera instancia estos escenarios se encuentran bien cubiertos con los activos antes mencionados (muy líquidos) y en segundo lugar con el manejo propio de la administración cuya estrategia está acotada por los activos y emisores en los cuales puede tomar riesgo.

Esta información es controlada mensualmente en el Comité de Riesgos Financieros de la Administradora y enviada como informe a la matriz en Reino Unido.

Análisis y composición de cartera y sus vencimiento, al 31 de diciembre de 2016

Grupo de Activos	< 180 días	360 días	1-3 años	3-4 años	> 4 años	Total
Cuentas corrientes y caja	3.061.979	-	-	-	-	3.061.979
Fondos mutuos	15.254.861	-	-	-	-	15.254.861
Depósito a plazo fijo	198.370	-	-	-	-	198.370
Letras hipotecarias	7.218	15.308	43.833	6.084	272.118	344.561
Cifra en Miles $	**18.522.428**	**15.308**	**43.833**	**6.084**	**272.118**	**18.859.771**
	98,21%	0,08%	0,24%	0,03%	1,44%	

Análisis y composición de cartera y sus vencimiento, al 31 de diciembre de 2015

Grupo de Activos	< 180 días	360 días	1-3 años	3-4 años	> 4 años	Total
Cuenta corriente	6.768.247	-	-	-	-	6.768.247
Fondos mutuos	14.026.802	-	-	-	-	14.026.802
Letras hipotecarias	73.153	17.506	65.223	5.936	345.742	507.560
Cifra en Miles $	**20.868.202**	**17.506**	**65.223**	**5.936**	**345.742**	**21.302.609**
	97,96%	0,08%	0,31%	0,03%	1,62%	

Con información al 31 de diciembre de 2016, se puede observar que Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos, cuenta con una cartera con una posición del 98,21% en instrumentos con plazos de vencimiento menor a 180 días.

Con esta información podemos concluir que la Cartera Propia de Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos es una cartera líquida sin problemas para hacer frente a contingencias.

4.1.2 Riesgo de crédito

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos.

La mayor exposición para esta categoría de riesgo es representada por el riesgo de contraparte en las operaciones con efectivo y su equivalente, cuotas de fondos mutuos, depósitos con bancos e instituciones financieras, etc. definido por la Administradora como la exposición a potenciales pérdidas como resultado del incumplimiento del contrato o del incumplimiento de una contraparte a su obligación en una transacción en el proceso de compensación y liquidación.

Con el fin de reducir al máximo el riesgo de contraparte la Administradora busca, a través de su política de inversión, enfocarse en mantener una lista de instrumentos elegibles entre los que se destacan papeles con riesgo Soberano o Estado de Chile, cuotas de Fondos Mutuos tipo 1 y emisiones del Banco Santander (clasificado en categoría largo plazo AAA). Una política similar es la que se aplica para escoger a los restantes emisores, cuya principal característica es que deben estar clasificados con

riesgo de crédito en categoría AAA para los títulos de largo plazo y N-1+ para los títulos de corto plazo.
El siguiente análisis resume en el caso del riesgo de contraparte las exposiciones identificadas para los instrumentos de deuda según categoría de riesgo, señalando que el 100% de los instrumentos de deuda mantenidos en la cartera administrada por Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos se encuentran relacionados con contrapartes en categoría de riesgo N-1+ a corto plazo o AAA a largo plazo, por lo cual la Administradora demuestra mantener un control eficiente en cuanto al riesgo de crédito.

A continuación se detalla la exposición al riesgo de crédito para los instrumentos de deuda según el plazo y la categoría de rating.

Rating activos	Información al 31-12-2016	Información al 31-12-2015
Corto plazo N-1 +	36,35%	0,00%
Largo plazo AAA	63,65%	100,00%

Nota: Porcentaje sobre instrumentos de deuda sujetos a clasificación de riesgo.

Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos, presenta al 31 de diciembre de 2016 una exposición al riesgo de crédito de M$ 19.445.683, como resultado de los instrumentos incorporados en la cartera de inversiones, depósitos a plazo, letras de créditos y otros.

La exposición antes detallada no afecta la posición de la Administradora, ya que todas las contrapartes relacionadas presentan una alta calidad crediticia.

Exposiciones al riesgo de crédito según instrumento:

Grupo	Tipo	Exposición al 31-12-2016 M$	Exposición al 31-12-2015 M$
Disponible y fondos mutuos	Cuotas de fondos mutuos, cajas y bancos	18.316.840	20.795.049
Depósitos a plazo	Depósitos a plazo bancarios	198.370	-
Letras de crédito	Letras de crédito hipotecarias	344.561	507.560
Otros	Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes - otros	585.910	814.412
Total		**19.445.681**	**22.117.021**

Nota 1: El ítem Otros, corresponden a deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, otros activos no financieros y cuentas por cobrar entidades relacionadas.

4.1.3 Riesgo de mercado

Se entiende por riesgo de mercado la pérdida que puede presentar un portafolio, un activo o un título en particular, originada por cambios y/o movimientos adversos en los factores de riesgo que afectan su precio o valor final.

Al respecto, los factores de riesgos más significativos podrían agruparse en los siguientes:

Riesgo de Tasas de Interés: El riesgo de tasa de interés aparece como efecto de las fluctuaciones en el nivel de tasas de mercado en el valor razonable de los activos financieros y en los flujos de caja futuros.

La fluctuación de tasas de interés es reducida para activos de corto plazo y elevada para activos de largo plazo.

Se estima que la exposición a este riesgo, en los activos de la Administradora, es baja dado que ésta mantiene mayoritariamente en su cartera instrumentos de deuda de corto plazo.

			31-12-2016		31-12-2015	
Tipo Activo	**Entidad**	**Moneda**	**Valor inversión M$**	**%**	**Valor inversión M$**	**%**
Depósitos a plazo bancarios	Banco Santander	$	198.370	0,9%	-	-
	Subtotal depósitos		**198.370**	**0,9%**	**-**	**-**
Fondo mutuo	Tesorería ejecutiva	$	15.254.861	66,1%	14.026.802	54,8%
	Subtotal FFMM		**15.254.861**	**66,1%**	**14.026.802**	**54,8%**
Otros activos	Letras Santander	UF	344.561	1,5%	507.560	2,0%
	Cuentas corrientes y caja	$	1.535.389	6,7%	5.328.765	20,8%
	Otras cuentas	$	4.224.486	18,3%	4.291.031	16,8%
	Cuentas corrientes	USD / EUR	1.526.590	6,6%	1.439.482	5,6%
	Subtotal otros activos		**7.631.026**	**33,0%**	**11.566.838**	**45,2%**
Total activos			**23.084.257**	**100,0%**	**25.593.640**	**100,0%**

Riesgo de Reajustabilidad (UF): Se entiende por tal la exposición a pérdidas en la cartera de activos denominados en UF ocasionadas por cambios adversos en el valor de la unidad de fomento o sus proyecciones futuras de mercado.

En este punto se consigna que el 1,5% de los activos de la cartera propia de la administradora se encuentran invertidos en Letras Santander en UF, en este sentido se consigna que estas letras se han mantenido por un largo periodo de tiempo en cartera, las que expiran naturalmente en su vencimiento.

En relación a lo anterior, y dado el bajo porcentaje que éstas representan sobre el total de activos en cartera se estima que este riesgo es insignificante para la cartera de la Administradora dadas las políticas de inversión definidas.

Riesgo de Tipo de Cambio: Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones en activos denominados en divisas distintas del peso chileno producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Con el objetivo de minimizar este riesgo la política de inversiones y riesgos de Santander Asset Management establece que deben mantenerse principalmente activos en moneda local (pesos y UF), especialmente papeles del Estado de Chile, Depósitos a plazo bancarios y fondos tipo I.

Al respecto al 31 de diciembre de 2016 los activos en moneda extranjera ascendían al 6,6% de los activos, los que se explicaban básicamente por las cuentas corrientes en dólares y depósitos en euros.

Dado lo anterior, se estima que este riesgo es acotado para la cartera de la Administradora dadas las políticas de inversión definidas.

En consecuencia, las políticas de inversiones definidas por Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos están orientadas a resguardar eliminar o mitigar el impacto de la variación o incertidumbre de precios de mercado, destacando que el estado de la cartera es monitoreado mensualmente en el comité de Riesgos Financiero de Fondos Mobiliarios de la administradora.

4.1.4 Endeudamiento de la Administradora

Al 31 de diciembre de 2016 la administradora mantiene una relación deuda patrimonio que cumple lo que exige la Circular N°193 emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros.

4.1.5 Análisis de sensibilidad por tipo de riesgo

a) Riesgo de precios

Refiere a la posibilidad de que la Administradora reduzca su patrimonio como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos de capitalización presentes en cartera. Al cierre del ejercicio reportado la Administradora no cuenta con exposición afecta a este riesgo.

b) Riesgo cambiario

Dicho riesgo emerge cuando la Administradora reporta contabilidad en pesos Chilenos manteniendo activos en cartera denominados en otras monedas, y queda expuesta a fluctuaciones en los tipos de cambio. Al cierre del ejercicio reportado la sensibilidad al tipo de cambio era:

Escenario de estrés:	**Exposición Bruta** (M$)	**Impacto sobre activo total** (M$)	**Impacto sobre activo total** (%)
CLP/USD -1%	26.929	(269)	(0,001%)
CLP/USD -5%	26.929	(1.346)	(0,006%)
CLP/USD -10%	26.929	(2.693)	(0,012%)
CLP/EUR -1%	1.499.661	(14.997)	(0,06%)
CLP/EUR -5%	1.499.661	(74.983)	(0,32%)
CLP/EUR -10%	1.499.661	(149.966)	(0,65%)

c) Riesgo tipo de interés

Refiere a la pérdida de valor patrimonial de la Administradora por fluctuaciones en las tasas de interés del mercado. Al cierre del ejercicio la Administradora mantiene instrumentos de deuda que la exponen a este tipo de riesgo. Las sensibilidades ante variaciones paralelas de tasa de interés son las siguientes:

Escenario de estrés:	**MTM base** (M$)	**Δ MTM** (M$)	**Δ MTM (%)**
-100bps	545.677	7.651	1,40%
-50bps	545.677	3.825	0,70%
-10bps	545.677	765	0,14%
-5bps	545.677	383	0,07%
-1bps	545.677	77	0,01%
+1bps	545.677	(77)	(0,01%)
+5bps	545.677	(383)	(0,07%)
+10bps	545.677	(765)	(0,14%)
+50bps	545.677	(3.825)	(0,70%)
+100bps	545.677	(7.651)	(1,40%)

d) Riesgo de inflación

Refiere a la posibilidad de que la Administradora reduzca su patrimonio como consecuencia de caídas en el valor de la unidad de fomento. A continuación se presenta la variación en miles de Pesos de los instrumentos denominados en UF ante cambios porcentuales del valor de la misma (manteniendo constante el resto de las variables) y el peso de dicha variación sobre el total de activos de la Administradora.

Escenario de estrés:	**Exposición Bruta** (M$)	**Impacto sobre activo total** (M$)	**Impacto sobre activo total** (%)
CLP/UF -1%	347.307	(3.473)	(0,02%)
CLP/UF -5%	347.307	(17.365)	(0,08%)
CLP/UF -10%	347.307	(34.731)	(0,15%)

5. CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2016 no existen cambios contables que revelar.

6. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición del rubro por tipo de activo y moneda al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

	Moneda	Saldo al 31-12-2016 M$	Saldo al 31-12-2015 M$
Saldos en caja	$ Chilenos	100	100
Saldos en bancos	$ Chilenos	1.535.289	5.328.665
Saldos en bancos	USD	26.929	663.726
Saldos en bancos	EURO	1.499.661	775.756
Depósitos a plazo fijo	$ Chilenos	198.370	-
Cuotas de fondos mutuos	$ Chilenos	15.254.861	14.026.802
Total		**18.515.210**	**20.795.049**

7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se presentan bajo este rubro las letras de créditos hipotecarias que han sido reconocidos de acuerdo a nota Nº3 letra h).

	Saldo al 31-12-2016 M$	Saldo al 31-12-2015 M$
Letras hipotecarias	344.561	507.560
Total	**344.561**	**507.560**

7.1 Otros instrumentos financieros por categorías

El detalle de los otros instrumentos financieros detallados por categorías, al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

a) 31 de diciembre de 2016

	Activos financieros a valor razonable por resultados M$	Activos financieros a valor razonable por patrimonio M$	Activos financieros a costo amortizado M$	Total M$
Instrumentos financieros de cartera propia disponible	344.561	-	-	344.561
Total	**344.561**	**-**	**-**	**344.561**

b) 31 de diciembre de 2015

	Activos financieros a valor razonable por resultados M$	Activos financieros a valor razonable por patrimonio M$	Activos financieros a costo amortizado M$	Total M$
Instrumentos financieros de cartera propia disponible	507.560	-	-	507.560
Total	**507.560**	**-**	**-**	**507.560**

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, neto de provisión de incobrables, es el siguiente:

		Saldo al	
	Moneda	**31-12-2016**	**31-12-2015**
Comisiones y remuneraciones	$ Chilenos	270.992	188.584
Otras cuentas por cobrar	$ Chilenos	53.300	103.946
Deudores por venta	$ Chilenos	128.891	420.043
Total		**453.183**	**712.573**

9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de los gastos anticipados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Saldo al	
	31-12-2016	**31-12-2015**
Anticipos Asociación de Administradora de Fondos Mutuos	26.644	26.554
Anticipos de proyectos	1.842	69.738
Total	**28.486**	**96.292**

10. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas a la Sociedad el personal clave de la Dirección (Gerentes de la sociedad, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer influencia significativa o control. Adicionalmente, la Sociedad ha considerado como parte relacionada a las diferentes sociedades que forman parte del Grupo Santander y SAM Investment Holding a nivel mundial.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Sociedad	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Saldo al 31-12-2016 M$	Saldo al 31-12-2015 M$
Banco Santander Chile	Comisión TSA	Menos de 90 días	Matriz común	$ Chilenos	11.399	5.547
Santander Luxemburgo UK	Servicios profesionales	Menos de 90 días	Matriz común	Euros	92.842	-
					104.241	**5.547**

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Sociedad	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Saldo al 31-12-2016 M$	Saldo al 31-12-2015 M$
Banco Santander Chile	Comisión Agente Colocador	Menos de 90 días	Matriz común	$ Chilenos	3.304.174	3.112.258
Banco Santander Chile	Comisión TSA	Menos de 90 días	Matriz común	$ Chilenos	190.882	159.268
Gesban Santander Servicios Contables Profesionales Ltda.	Servicios Contables	Menos de 90 días	Administración	$ Chilenos	2.951	2.952
SAM Investment Holding Lt.	Servicios profesionales	Menos de 90 días	Matriz común	Euros	633.634	466.417
Santander Asset Management UK Lt.	Servicios profesionales	Menos de 90 días	Matriz común	Euros	357.089	342.511
SAM Investment Holding Lt.	Dividendos por pagar	Menos de 90 días	Matriz común	Euros	329.607	-
					4.818.337	**4.083.406**

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Saldo al 31-12-2016 Monto M$	Saldo al 31-12-2016 Efecto en Resultado (cargo)abono M$	Saldo al 31-12-2015 Monto M$	Saldo al 31-12-2015 Efecto en Resultado (cargo)abono M$
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz común	Arriendo y Gasto Comunes	-	-	128.005	(128.005)
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz común	Servicio Asistencia Operativa	10.481	(10.481)	16.156	(16.156)
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz común	Compra Letras Hipotecarias	344.559	(30.891)	507.560	43.033
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz común	Compra Depositos a Plazo	198.370	-	-	(5.865)
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz común	Comisiones Agente Colocador	37.952.211	(37.952.211)	35.999.773	(35.999.773)
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz común	Comisiones LBTR	(5.363)	5.363	22.301	(22.301)
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz común	Comisión TSA pagada	25.284	(25.284)	95.885	(95.885)
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz común	Comisión TSA cobrada	70.664	70.664	116.050	116.050
96.945.770-9	ISBAN Chile S.A.	Matriz común	Servicios Informatica	18.567	(18.567)	18.567	(18.567)
59.194.350-2	SAM Investment Holding Lt.	Matriz común	Servicios profesionales	633.634	(633.634)	382.407	(382.407)
59.194.360-K	Santander Asset Management UK Lt.	Matriz común	Servicios profesionales	357.089	(357.089)	342.511	(342.511)
Extranjero	Santander Luxemburgo UK	Matriz común	Servicios profesionales	92.842	92.842	27.164	27.164
96.924.740-2	Gesban Santander Servicios Contables Profesionales Ltda.	Matriz común	Servicios Contables	35.412	(35.412)	35.412	(35.412)
			Total	**39.733.750**	**(38.894.699)**	**37.691.791**	**(36.860.635)**

Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado. La sociedad no ha constituido provisiones de incobrabilidad o deterioros por las operaciones más partes relacionadas. Asimismo no se ha constituido garantías adicionales por este tipo de operaciones.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen transacciones con personal clave.

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos de remuneraciones y otros del personal clave que se presenta dentro del rubro Gastos del Administración, y que incluyen al Gerente General, son los siguientes:

Personal Clave	**Saldo al**	
	31-12-2016	**31-12-2015**
	M$	M$
Remuneraciones del personal	1.105.753	977.746
Bonos o gratificaciones	564.102	561.054
Otros del personal	9.572	44.166
Total	**1.679.427**	**1.582.966**

Durante el período 2016 se pagaron M$26.005 por concepto de dietas a Directores. Para el período 2015 se pagaron M$32.427 por concepto de dietas a Directores de la Sociedad.

e) Accionistas mayoritarios:

Distribución accionaria y de capital	**RUT**	**2016**		**2015**	
		Capital M$	**Porcentaje** %	**Capital** M$	**Porcentaje** %
SAM Investment Holdings Limited	59.194.350-2	12.043.763	99,9870%	12.043.763	99,9870%
Santander Asset Management UK Holdings Limited	59.194.360-K	1.570	0,0130%	1.570	0,0130%
Totales		**12.045.333**	**100,00%**	**12.045.333**	**100,00%**

11. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS

El detalle de las cuentas por cobrar y por pagar por impuestos corrientes presentados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Saldo al			
	31-12-2016		**31-12-2015**	
	Por cobrar	**Por pagar**	**Por cobrar**	**Por pagar**
	M$	M$	M$	M$
Impuesto renta período actual	-	(1.667.463)	-	(1.657.993)
Impuesto Unico 35%	-	(1.648)	-	(2.590)
Impuesto Adicional	(234.012)	-	(4.043)	-
PPM del año	1.858.417	-	2.990.456	-
Impuesto por recuperar	1.411.422	-	108.352	-
Total operaciones continuas	**3.035.827**	**(1.669.111)**	**3.094.765**	**(1.660.583)**
Total impuestos por cobrar	**1.366.716**		**1.434.182**	

12. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad no presenta saldos de otros activos financieros.

13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

El detalle de los intangibles al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

a) Composición

Activo Intangible	**31-12-2016** M$	**31-12-2015** M$
Programas Informáticos	2.298.704	2.298.704
Total	**2.298.704**	**2.298.704**

Amortización Acumulada	**31-12-2016** M$	**31-12-2015** M$
Programas Informáticos	(2.298.704)	(2.298.704)
	(2.298.704)	**(2.298.704)**
Total	**-**	**-**

b) Detalle los movimientos

Los movimientos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

		Programas Informáticos M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2016		-
Movimientos	Adiciones	-
	Ventas	-
	Bajas	-
	Gastos por amortización	-
	Otros aumentos (disminuciones)	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2016		-

		Programas Informáticos M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2015		130.092
Movimientos	Adiciones	-
	Ventas	-
	Bajas	-
	Gastos por amortización	(130.092)
	Otros aumentos (disminuciones)	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2015		-

14. PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS

El origen de las propiedades, plantas y equipos registrados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es:

	31-12-2016 M$	31-12-2015 M$
Construcciones menores	730.699	796.752
Equipos de oficina	179.232	243.756
Mobiliario de oficina	35.791	45.124
Vehículos	6.322	13.219
Instalaciones en general	217.984	177.561
Totales	**1.170.028**	**1.276.412**

a) Composición:

Al 31 de diciembre de 2016

	Construcciones M$	Equipos de Oficina M$	Muebles y útiles de oficina M$	Vehículos M$	Instalaciones M$	Total Neto M$
Valor bruto	864.314	328.837	49.673	41.191	254.952	1.538.967
Depreciación acumulada	(133.615)	(149.605)	(13.882)	(34.869)	(36.968)	(368.939)
Saldo final	**730.699**	**179.232**	**35.791**	**6.322**	**217.984**	**1.170.028**

Al 31 de diciembre de 2015

	Construcciones M$	Equipos de Oficina M$	Muebles y útiles de oficina M$	Vehículos M$	Instalaciones M$	Total Neto M$
Valor bruto	835.058	287.129	49.673	41.191	186.098	1.399.149
Depreciación acumulada	(38.306)	(43.373)	(4.549)	(27.972)	(8.537)	(122.737)
Saldo final	**796.752**	**243.756**	**45.124**	**13.219**	**177.561**	**1.276.412**

b) Detalle los movimientos

Los movimientos al 31 de diciembre 2016 y 2015 son los siguientes:

		Construcciones M$	Equipos de Oficina M$	Muebles y útiles de oficina M$	Vehículos M$	Instalaciones M$	Total Neto M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2016		796.752	243.756	45.124	13.219	177.561	1.276.412
Movimientos	Adiciones	29.256	1.088	-	-	68.854	99.198
	Ventas	-	-	-	-	-	-
	Bajas	-	(1.316)	-	-	-	(1.316)
	Gastos por depreciación	(95.309)	(64.296)	(9.333)	(6.897)	(28.431)	(204.266)
	Otros aumentos (disminuciones)	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2016		**730.699**	**179.232**	**35.791**	**6.322**	**217.984**	**1.170.028**

		Construcciones M$	Equipos de Oficina M$	Muebles y útiles de oficina M$	Vehículos M$	Instalaciones M$	Total Neto M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2015		-	9.376	7.564	24.102	-	41.042
Movimientos	Adiciones	835.058	277.753	42.109	17.089	186.098	1.358.107
	Ventas	-	-	-	-	-	-
	Bajas	-	-	-	-	-	-
	Gastos por depreciación	(38.306)	(43.373)	(4.549)	(27.972)	(8.537)	(122.737)
	Otros aumentos (disminuciones)	-		-	-	-	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2015		**796.752**	**243.756**	**45.124**	**13.219**	**177.561**	**1.276.412**

15. IMPUESTO A LA RENTA Y DIFERIDOS

a) El origen de los impuestos a las ganancias registrados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es:

	Acumulado	
	31-12-2016	**31-12-2015**
	M$	M$
Gastos tributarios corrientes	(1.667.463)	(1.657.993)
Impuesto adicional 35%	(1.648)	(2.590)
(Gasto) ingreso por impuestos diferidos	335.807	443.484
Diferencias años anteriores	520	(27.509)
(Gasto) Ingreso por impuestos a las ganancias operaciones continuas	**(1.332.784)**	**(1.244.608)**
Total (Gasto) Ingreso por impuestos a las ganancias	**(1.332.784)**	**(1.244.608)**

b) El origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Diferencia temporal	**Activos por Impuestos**	
	31-12-2016	**31-12-2015**
	M$	M$
Provisiones recursos humanos	438.635	376.380
Provisiones varias	665.556	393.552
Provisión valor mercado activos financieros	(2.359)	(3.907)
Total	**1.101.832**	**766.025**
Total impuestos diferidos netos	**1.101.832**	**766.025**

c) La conciliación entre el gasto por impuesto a las utilidades reflejada en el estado integral de resultados y el valor determinado de multiplicar la tasa tributaria legal al 31 de diciembre de 2016 y 2015 sobre los resultados antes de impuesto es la siguiente:

	Acumulado	
	31-12-2016	**31-12-2015**
	M$	M$
Utilidad antes de impuestos	6.239.416	6.468.170
Gasto por impuestos corrientes a la tasa impositiva legal	(1.497.460)	(1.455.338)
Efecto cambio tasa	64.814	47.877
Diferencias permanentes	99.862	162.853
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	**(1.332.784)**	**(1.244.608)**
Tasa impositiva legal	24,0%	22,5%
Tasa efectiva de impuesto	21,4%	19,2%

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponde a la tasa de impuesto de primera categoría, la cual grava a las sociedades con el 24% y 22,5%, respectivamente, sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente.

Con fecha 29 de diciembre de 2014, se promulgó la Ley 20.780 publicada en el Diario Oficial que modifica el Sistema de Tributación de la Renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario.

En el inciso tercero del 14 de la nueva Ley de Impuestos a la Renta, se señala que las sociedades anónimas que no ejerzan la opción del cambio de régimen que por defecto corresponde al semi-integrado, modificarán en forma transitoria las tasas del Impuesto de primera categoría de acuerdo a la siguiente periodicidad:

Año	**Tasa**
2015	22,5%
2016	24,0%
2017	25,5%
2018	27,0%

d) Al 31 de diciembre de 2016 el Fondo de Utilidades Tributarias positivo de la Sociedad asciende a M$ 4.218.086 (M$ 1.152.357, al 31 de diciembre 2015), de los cuales M$ 2.550.624, poseen crédito y M$ 1.667.463, no poseen crédito.

16. PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Saldos al	
	31-12-2016	**31-12-2015**
	M$	M$
Linea de crédito Banco Santander	283	-
Total pasivos financieros	283	-

17. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	País	**Moneda**	**Vencimiento (días)**	**Saldo al**	
				31-12-2016	**31-12-2015**
				M$	M$
Cuenta por pagar fondos mutuos	Chile	Ch $	30	687.396	262.669
Cuentas por pagar APV	Chile	Ch $	30	87.419	78.938
Pago Provisional Mensual por pagar	Chile	Ch $	30	161.172	135.240
Otras cuentas por pagar	Chile	Ch $	90	881.881	1.034.447
Total				**1.817.868**	**1.511.294**

18. OTRAS PROVISIONES

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	Corrientes	
	31-12-2016	**31-12-2015**
	M$	M$
Otras provisiones (a)	648.926	222.710
Total	**648.926**	**222.710**

a) En esta cuenta se provisionan principalmente los gastos de administración menores, además de otros servicios y asesorías profesionales los cuales se encuentran pendientes de facturación. El plazo de pago es dentro de los doce meses siguientes.

El movimiento de las provisiones corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Movimiento en provisiones	**Provisiones Administración** M$	**Otras provisiones** M$	**Total** M$
Saldo inicial en provisiones 1-01-2016	-	222.710	222.710
Incrementos en provisiones	-	617.098	617.098
Bajas en provisiones existentes	-	(190.882)	(190.882)
Total al 31-12-2016	**-**	**648.926**	**648.926**

Movimiento en provisiones	**Provisiones Administración** M$	**Otras provisiones** M$	**Total** M$
Saldo inicial en provisiones 1-01-2015	-	277.354	277.354
Incrementos en provisiones	-	101.037	101.037
Bajas en provisiones existentes	-	(155.681)	(155.681)
Total al 31-12-2015	**-**	**222.710**	**222.710**

19. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Otras provisiones, corrientes	**Corrientes**	
	31-12-2016 M$	**31-12-2015** M$
Provisión Recursos Humanos (a)	3.086.102	2.172.500
Total	3.086.102	2.172.500

a) En este rubro se registran las provisiones de bonos de cumplimiento de metas, bono de vacaciones y el devengo de vacaciones del personal, además de otros beneficios a empleados. Estas provisiones se devengan mensualmente y su plazo de pago es dentro del período anual de doce meses.

20. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	Corrientes	
	31-12-2016	**31-12-2015**
	M$	M$
Retenciones de impuestos	268.909	334.835
Total	**268.909**	**334.835**

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de la operación ascienden al 31 de diciembre de 2016 y 2015 a:

	Saldos al	
	31-12-2016	**31-12-2015**
	M$	M$
Comisiones fondos mutuos	448.533	343.109
Comisiones fondos de inversión	1.291.691	1.434.376
Remuneraciones fondos mutuos	52.207.191	49.603.249
Total ingresos operacionales	**53.947.415**	**51.380.734**

22. GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

	Saldos al	
	31-12-2016	**31-12-2015**
	M$	M$
Gastos generales de administración (1)	41.326.625	38.413.330
Gastos del personal	6.154.989	5.662.946
Gastos ejecutivos	264.046	105.905
Honorarios y asesorías (2)	216.451	425.157
Otros	217.082	243.602
Total gastos de administración	**48.179.193**	**44.850.940**

(1) Incluye M$ 37.952.211 y M$ 35.999.773 en 2016 y 2015, respectivamente, de comisiones agente colocador de Banco Santander Chile, en virtud de contrato del 5 de diciembre de 2013 donde se procedió a la actualización del contrato anteriormente vigente, donde, entre otras cláusulas, se actualizaron los porcentajes de comisiones establecidos en la distribución que presta el Banco indicado.

(2) Se incorpora dentro de este ítem lo requerido por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), respecto de los honorarios de los auditores devengados a ser incorporados en la información XBRL que las Compañías reguladas deben informar.

23. GASTOS DEL PERSONAL

a) Detalle de los beneficios y gastos de empleados

El detalle de los beneficios y gastos de empleados registrados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, que forman parte del rubro gastos de administración es el siguiente:

	Saldo al	
	31-12-2016	**31-12-2015**
	M$	M$
Remuneraciones del personal	4.263.811	3.642.811
Bonos o gratificaciones	1.693.184	1.419.848
Otros del personal	197.994	600.287
Total	**6.154.989**	**5.662.946**

b) Pagos al Directorio y personal clave de la Gerencia

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección, dentro de los cuales se considera los ejecutivos con cargo de Gerente, que se presentan en el rubro "Remuneraciones y gastos de personal" y/o "Gastos de administración" del estado de resultados, corresponden a las siguientes categorías:

	Saldos al	
	31-12-2016	**31-12-2015**
	M$	M$
Remuneraciones del personal	1.105.753	977.746
Bonos o gratificaciones	564.102	561.054
Otros del personal	9.572	44.166
Total	**1.679.428**	**1.582.966**

c) Conformación del personal clave

Al 31 de diciembre 2016 y 2015 el personal clave de la Sociedad se encuentra conformado de la siguiente forma:

Cargos	Número de Ejecutivos	
	31-12-2016	31-12-2015
Gerentes de área	10	3
Gerentes	1	6
Directores	5	3
Total	**16**	**12**

24. OTROS INGRESOS, POR FUNCION

Los otros ingresos de la operación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se desglosan de acuerdo al siguiente detalle:

	Saldo al	
	31-12-2016	31-12-2015
	M$	M$
Intereses	580.955	543.194
Reajustes	11.086	18.887
Total otros ingresos de la operación	**592.041**	**562.081**

25. COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

	Saldo al	
	31-12-2016	31-12-2015
	M$	M$
Comisión uso LBTR (a) Otras entidades bancarias	58.451	53.484
Comisión uso servicio de colocación UK (b)	6.254	807.414
Comisiones por operaciones financieras	4.092	-
Gastos de boletas y seguros por garantías	2.130	105.671
Comisión uso LBTR Banco Santander	3.810	-
Total Costos financieros	**74.739**	**966.569**

(a) Comisión uso LBTR (Liquidación Bruta en Tiempo Real) Diaria.
(b) Comisión por servicios prestados por las sociedades Santander Asset Management UK Holdings Limited y SAM Investment Holdings Limited.

26. OTRAS GANANCIAS (PERDIDAS)

Las otras ganancias (pérdidas) de la operación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se desglosan de acuerdo al siguiente detalle:

	Saldo al	
	31-12-2016	**31-12-2015**
	M$	M$
Utilidad (pérdida) venta títulos	(7.003)	11.306
Ingresos por plan de pensiones	7.388	8.168
Otros ingresos (a)	69.710	110.473
Resultados financieros	18.983	135.622
Multas	(3.717)	(650)
Total otras ganancias (pérdidas)	**85.361**	**258.310**

(a) Los Otros ingresos corresponden, principalmente, a la Comisión TSA facturada por la Sociedad al Banco Santander Chile, por servicios de gestión de partícipe conforme a lo presentado en nota 9 c). Estos fueron establecidos en la actualización del contrato de agente colocador de fecha 5 de diciembre de 2013.

27. DIFERENCIAS DE CAMBIO

En el rubro diferencias cambio se registran los siguientes importes al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

		Saldo al	
	Moneda	**31-12-2016**	**31-12-2015**
		M$	M$
Cuenta corriente Banco Santander	USD	(208.079)	26.255
Cuenta corriente Banco Santander	EURO	76.610	58.299
Total diferencia de cambio		**(131.469)**	**84.554**

28. BENEFICIOS DEL PERSONAL POST EMPLEO

La Sociedad puso a disposición de sus principales directivos un beneficio adicional, consistente en un plan de pensiones, que tiene por objetivo que estos cuenten con fondos para una mejor pensión complementaria al momento de su retiro. En este sentido, la Sociedad complementará los aportes voluntarios que realicen los beneficiarios para su pensión futura, mediante una contribución equivalente. Los directivos tendrán un derecho a recibir este beneficio, sólo cuando cumplan con las siguientes condiciones copulativas:

Orientado a los Directivos de la Sociedad.

- El requisito general para optar a este beneficio, es estar en ejercicio de su cargo al momento de cumplir los 60 años.

- La Sociedad tomará un seguro (fondo de ahorro) a su nombre, por el cual deberá realizar periódicamente el pago de la respectiva prima (aporte).

- La Sociedad será el responsable de otorgar los beneficios en forma directa.

- En caso de término de la relación laboral entre el directivo y la respectiva empresa, antes de que éste reúna las condiciones anteriormente descritas, no se devengará a su favor ningún derecho que pueda derivarse de este plan de beneficios.

- Excepcionalmente, en caso de fallecimiento o de invalidez total o parcial del directivo, él o sus herederos, según corresponda, tendrán derecho a recibir este beneficio.

Los derechos que posee la Sociedad por el plan al cierre del período terminado al 31 de diciembre de 2016 ascienden a M$ 53.326 (M$ 76.781 en 2015).

El importe de los compromisos de prestación definida ha sido cuantificado por la Sociedad, en base de los siguientes criterios:

Método de cálculo:

Uso del método de la unidad de crédito proyectado que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad en forma separada. Se calcula en función al aporte de los fondos que considera como parámetro principal, factores asociados al tope previsional anual legal, los años de servicio, edad y renta anual de cada unidad valorada en forma individual.

Hipótesis actuariales utilizadas:

Supuestos actuariales respecto de las variables demográficas y financieras, son sin sesgo alguno y mutuamente compatibles entre sí. Las hipótesis actuariales más significativas consideradas en los cálculos fueron:

	Planes post-empleo	
	2016	**2015**
Tablas de mortalidad	RV-2009	RV-2009
Tabla de invalidez	PDT 1985	PDT 1985
Tasa de desvinculación	5,00%	5,00%

Los activos, relacionados con el fondo de ahorro aportado por la Sociedad en la Compañía de Seguros, por planes de prestaciones definidas se presentan neto de los compromisos asociados.

El saldo de este concepto al cierre del ejercicio es el siguiente:

El movimiento del período por beneficios post empleo es el siguiente:

	31-12-2016 M$	**31-12-2015** M$
a) Valor razonable de los activos del plan		
Saldo al inicio del período	157.441	134.905
Rendimiento esperado de los contratos de seguros	7.367	8.168
Aportaciones del período	8.197	14.368
Prestaciones pagadas	(52.044)	-
Valor razonable de los activos del plan al cierre del período	**120.961**	**157.441**
b) Valor actual de las obligaciones		
Valor actual de las obligaciones al inicio del período	(80.660)	(66.032)
Costo de servicios del período corriente	13.025	(14.628)
Valor actual de las obligaciones al cierre del período	**(67.635)**	**(80.660)**
Accionistas		
Saldo neto al cierre del período	**53.326**	**76.781**

Rendimiento esperado del Plan:

	31-12-2016 M$	**31-12-2015** M$
Tipo de rendimiento esperado de los activos del plan	UF + 2,50% anual	UF + 2,50% anual
Tipo de rendimiento esperado de los derechos de reembolso	UF + 2,50% anual	UF + 2,50% anual

Costos asociados al Plan:

	31-12-2016 M$	31-12-2015 M$
Costos del servicio del período corriente		
Costo por intereses	(13.025)	14.628
Rendimiento esperado de los activos del plan	(7.367)	(8.168)
Totales	**(20.392)**	**6.460**

29. PATRIMONIO

a) Capital y número de acciones

El capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Nombre Accionistas Controladores	Serie	Número de Acciones	N° de Acciones Suscritas	N° de Acciones Pagadas	N° de Acciones con D° a voto
SAM Investment Holdings Limited	Unica	138.111	138.111	138.111	138.111
Santander Asset Management UK Holdings Limited	Unica	18	18	18	18
Totales		**138.129**	**138.129**	**138.129**	**138.129**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital social está representado por 138.129 acciones, de las cuales se encuentran suscritas y pagadas en su totalidad.

b) Detalle de capital:

Capital	Período	Capital Suscrito M$	Capital Pagado M$
	31-12-2016	12.045.333	12.045.333
	31-12-2015	12.045.333	12.045.333

Conceptos	SAM Investment Holdings Limited	Santander Asset Management UK Holdings Limited	Totales
Saldo inicial al 1.01.2016	138.111	18	138.129
Aumento	-	-	-
Disminuciones	-	-	-
Saldo final 31.12.2016	138.111	18	138.129
Paticipación	99,9870%	0,0130%	100,00%

c) Detalle de los accionistas controladores:

31 de diciembre de 2016 y 2015

Distribución accionaria y de capital	RUT	2016 Capital M$	2016 Porcentaje %	2015 Capital M$	2015 Porcentaje %
SAM Investment Holdings Limited	59.194.350-2	12.043.763	99,9870%	12.043.763	99,9870%
Santander Asset Management UK Holdings Limited	59.194.360-K	1.570	0,0130%	1.570	0,0130%
Totales		**12.045.333**	**100,00%**	**12.045.333**	**100,00%**

d) Detalle dividendos:

Con fecha 20 de diciembre de 2016 y por acuerdo del Directorio de la Sociedad se procede al pago de dividendo provisorio con cargo a las futuras utilidades del ejercicio 2016. El monto repartido fue de M$ 1.605.787.

Con fecha 27 de septiembre de 2016 y por acuerdo del Directorio de la Sociedad se procede al pago de dividendo provisorio con cargo a las futuras utilidades del ejercicio 2016. El monto repartido fue de M$ 1.156.680.

Con fecha 30 de junio de 2016 y por acuerdo del Directorio de la Sociedad se procede al pago de dividendo provisorio con cargo a las futuras utilidades del ejercicio 2016. El monto repartido fue de M$ 1.745.666.

Con fecha 28 de marzo de 2016 se procedió al pago del 100% de las utilidades del período anterior, por acuerdo en Junta Extraordinaria de Accionistas. El monto repartido fue de M$ 5.223.562.

Con fecha 29 de mayo de 2015 se llevó a efecto la Junta Extraordinaria de Accionistas convocada por el directorio de la Sociedad en su sesión del día 25 de mayo de 2015 en la cual se aprobó repartir y pagar a los accionistas las utilidades que se encuentran en el Fondo de Reserva por Utilidades Acumuladas de la Sociedad, ascendentes a la suma de M$ 6.287.983.

e) Otras Reservas:

Al 31 de diciembre de 2016 no existen otras reservas. Al 31 de diciembre de 2015, el rubro Otras Reservas se encuentra constituido por reservas de ejercicios anteriores por un valor de M$ 296, que fueron distribuidos de acuerdo con Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de mayo de 2015.

f) Gestión del capital:

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. Los objetivos son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, además de procurar un buen rendimiento para los accionistas.

Para cumplir con estos objetivos, la Sociedad monitorea permanentemente el retorno que obtiene en cada uno de sus negocios, manteniendo su correcto funcionamiento y maximizando de esta manera la rentabilidad de sus accionistas.

Parte del seguimiento de cada negocio consiste en procurar que la toma de decisiones acerca de los instrumentos financieros de inversión cumpla con un perfil conservador, además de contar con buenas condiciones de mercado. Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Administración revisa periódicamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión.

A la fecha de los presentes estados financieros, la Administradora cuenta con un Patrimonio de M$12.443.832 equivalente a UF 472.287,89 y una cartera de libre disposición por M$344.561 equivalente a UF13.077,32 (Nota 7 “Otros activos financieros”) en instrumentos con grado de inversión y alta liquidez. En términos de control, existe un área negociadora, la cual mide la exposición a riesgos financieros e informa sus resultados a la Administración.

A la fecha de los presentes estados financieros y en cumplimiento de NCG N°157, la Administradora cuenta con un Patrimonio mínimo de M$11.342.000, equivalente a UF430.469,43.

Respecto de la responsabilidad por la administración de fondos de terceros, esta queda resguardada con la toma de seguros de garantías por un valor de M$2.427.198 y boletas de garantía por M$57.904 (según detalle de Nota 33).

30. MEDIO AMBIENTE

Por la naturaleza del giro de la Sociedad, no presenta desembolsos de mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control de cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente.

31. CAUCIONES

A la Sociedad no le afecta ningún tipo de cauciones.

32. SANCIONES

De la Superintendencia de Valores y Seguros:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sociedad no recibió sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros.

33. CONTINGENCIAS

Garantías según Norma de Carácter General Nº125

Al 31 de diciembre de 2016, existen pólizas de garantía para garantizar determinados fondos mutuos y la administración de carteras, lo cual asciende a M$ 55.138.103. Además la sociedad mantiene boletas en garantía por un monto de M$ 57.904 por la creación de fondos mutuos y fondos de inversión privados.

* * * * * *

Año 2016

Fondo	**Tipo de Garantía**	**Monto** M$	**Monto Cursado** UF
Fondos	pólizas	52.710.905	2.000.567,22
Administración de carteras	pólizas	2.427.198	92.120,84
Fondos	boletas	-	-
Administración de carteras	boletas	57.904	2.197,66
Total		**55.196.007**	**2.094.885,72**

Año 2015

Fondo	**Tipo de Garantía**	**Monto** M$	**Monto Cursado** UF
Fondos	pólizas	44.918.613	1.752.641,75
Administración de carteras	pólizas	2.113.631	82.469,99
Fondos	boletas	6.451.000	251.706,17
Administración de carteras	boletas	57.689	2.250,91
Total		**53.540.933**	**2.089.068,82**

Nombre de Beneficiario	Tipo de Garantía	Fecha de Vencimiento	Moneda	Monto Asegurado
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES ASIA EMERGENTE	Póliza	10-01-2017	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES GLOBAL DESARROLLADO	Póliza	10-01-2017	UF	18.931,41
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES GLOBAL EMERGENTE	Póliza	10-01-2017	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES RETAIL & CONSUMO CHILE	Póliza	10-01-2017	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES BRASIL	Póliza	10-01-2017	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES CHILENAS	Póliza	10-01-2017	UF	12.574,58
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES EUROPA	Póliza	10-01-2017	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES LATINOAMÉRICA	Póliza	10-01-2017	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES SELECTAS CHILE	Póliza	10-01-2017	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER ACCIONES USA	Póliza	10-01-2017	UF	20.986,00
FONDO MUTUO SANTANDER AHORRO CORTO PLAZO	Póliza	10-01-2017	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER AHORRO MEDIANO PLAZO	Póliza	10-01-2017	UF	36.069,85
FONDO MUTUO SANTANDER PRIVATE BANKING AGRESIVO	Póliza	10-01-2017	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER PRIVATE BANKING CONSERVADOR	Póliza	10-01-2017	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER PRIVATE BANKING MODERADO	Póliza	10-01-2017	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER BONOS NACIONALES	Póliza	10-01-2017	UF	78.304,40
FONDO MUTUO SANTANDER DEUDA LATAM	Póliza	10-01-2017	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER DEUDA LATAM DOLAR	Póliza	10-01-2017	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER MONETARIO	Póliza	10-01-2017	UF	210.722,05
FONDO MUTUO SANTANDER MONEY MARKET	Póliza	10-01-2017	UF	307.981,72
FONDO MUTUO SANTANDER MONEY MARKET DOLAR	Póliza	10-01-2017	UF	195.799,74
FONDO MUTUO SANTANDER OBJETIVO EUROPA 2017 I	Póliza	10-01-2017	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER OBJETIVO EUROPA 2017 II	Póliza	10-01-2017	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER RENTA CORTO PLAZO	Póliza	10-01-2017	UF	40.300,67
FONDO MUTUO SANTANDER RENTA LARGO PLAZO PESOS	Póliza	10-01-2017	UF	92.586,53
FONDO MUTUO SANTANDER RENTA LARGO PLAZO UF	Póliza	10-01-2017	UF	214.464,31
FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO	Póliza	10-01-2017	UF	137.143,28
FONDO MUTUO SANTANDER RENTA SELECTA CHILE	Póliza	10-01-2017	UF	106.486,50
FONDO MUTUO SANTANDER A	Póliza	10-01-2017	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER B	Póliza	10-01-2017	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER C	Póliza	10-01-2017	UF	27.499,69
FONDO MUTUO SANTANDER D	Póliza	10-01-2017	UF	16.708,64
FONDO MUTUO SANTANDER E	Póliza	10-01-2017	UF	104.191,19
FONDO MUTUO SANTANDER F	Póliza	10-01-2017	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER SELECT DINAMICO	Póliza	10-01-2017	UF	10.000,00
FONDO MUTUO SANTANDER SELECT EQUILIBRIO	Póliza	10-01-2017	UF	12.697,06
FONDO MUTUO SANTANDER SELECT PRUDENTE	Póliza	10-01-2017	UF	48.520,71
FONDO MUTUO SANTANDER TESORERIA	Póliza	10-01-2017	UF	66.775,63
FONDO DE INVERSION SANTANDER DEUDA CORPORATIVA CHILE	Póliza	10-01-2017	UF	10.773,11
FONDO DE INVERSION INMOBILIARIA SANTANDER MIXTO	Póliza	10-01-2017	UF	23.979,37
FONDO DE INVERSION SANTANDER SMALL CAP	Póliza	10-01-2017	UF	27.070,78
Total				**2.000.567,22**
ADMINISTRACION CARTERA DE TERCEROS	Póliza	10-01-2017	UF	92.120,82
Total				**92.120,82**
ADMINISTRACION CARTERA DE TERCEROS	Boleta	30-05-2017	UF	300,00
Total				**300,00**
ADMINISTRACION CARTERA DE TERCEROS	Boleta	01-02-2018	$	50.000.000
Total				**50.000.000**

34. GESTION DE CARTERA DE TERCEROS

De acuerdo a lo requerido por la Circular N° 2108 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la información referida a la administración de carteras de terceros al 31 de diciembre de 2016, es la siguiente:

CUADRO N° 1 GESTION DE CARTERAS DE TERCEROS DISTINTOS A LOS FONDOS BAJO ADMINISTRACION
NUMERO DE INVERSORES Y MONTOS INVOLUCRADOS AL 31.12.2016
(Cifras en miles de pesos o de la moneda que corresponda y % con 2 decimales)

TIPO DE INVERSOR	N° DE INVERSORES Y ACTIVOS GESTIONADOS							
	Inversor Nacional		Inversor Extranjero		Total		Porcentaje Sobre el Total	
	N°	Monto	N°	Monto	N°	Monto	N°	Monto
Persona Natural								
Persona Jurídica	6	164.145.275			6	164.145.275	1	100,00%
Inversionista Institucional								
Otro Tipo de Entidad								
TOTAL	**6**	**164.145.275**			**6**	**164.145.275**	**1**	**100,00%**

CUADRO N° 2 GESTION DE CARTERAS DE TERCEROS DISTINTOS A LOS FONDOS BAJO ADMINISTRACION
MONTOS INVOLUCRADOS Y TIPOS DE ACTIVOS AL 31.12.2016
(Cifras en miles de pesos o de la moneda que corresponda y % con 2 decimales)

TIPO DE ACTIVO	MONTO INVERTIDO		
	Nacional	Extranjero	% Invertido sobre total activos
Acciones de sociedades anónimas abiertas y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	0,00%
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	71.136.793	-	43,34%
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	82.911.332	-	50,51%
Pagarés y bonos de empresas y de sociedades securitizadoras	10.097.150	-	6,15%
TOTALES	**164.145.275**	**-**	**100,00%**

35. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 20 de diciembre de 2016 y por acuerdo del Directorio de la Sociedad se procede al pago de dividendo provisorio con cargo a las futuras utilidades del ejercicio 2016. El monto repartido fue de M$1.605.787.

Con fecha 16 de noviembre de 2016, se ha alcanzado un acuerdo entre Banco Santander S.A. y Warburg Pincus y General Atlantic, controladores de Sam Investment Holding Limited, accionista mayoritario de esta administradora, por lo que esta administradora volverá a ser 100% propiedad del Grupo Santander, puesto que Santander adquirirá a esas entidades su participación del 50% en Santander Asset Management nivel global.

Con fecha 21 de octubre de 2016, se celebró un contrato de compraventa entre el Fondo de Inversión Inmobiliaria Santander Mixto ("Fondo Mixto") e ISJ Global Fondo de Inversión Privado. En el cual, ISJ compró y adquirió del Fondo Mixto la totalidad de las cuotas que éste mantenía en el Fondo de Inversión Privado de San Bernardo, dueño del Mall San Bernardo. El precio de la compraventa alcanzó un total de UF350.000, que al término del primer semestre de 2016, equivalía el 13,69% de los activos del Fondo Mixto.

Con fecha 23 de septiembre de 2016 el Directorio de la Sociedad acuerda el pago de dividendo provisorio con cargo a las futuras utilidades del ejercicio 2016. El monto repartido fue de M$1.156.680 el cual se pagó con fecha 27 de diciembre.

Con fecha 27 de julio 2016 Banco Santander S.A. (España) Sherbrooke Acquisition Corp SPC y UNICREDIT S.p.A. han acordado poner término al acuerdo definitivo y vinculante celebrado el 15 de noviembre del 2015. Se estima que dicha situación no tiene efectos para la sociedad, su situación financiera o rendimiento.

Con fecha 23 de junio de 2016 el Directorio de la Sociedad acuerda el pago de dividendo provisorio con cargo a las futuras utilidades del ejercicio 2016. El monto repartido fue de M$1.745.666 el cual se pagó con fecha 30 de junio.

Con fecha 27 de mayo de 2016 se llevó a efecto la Sesión Ordinaria de Directorio en la cual se informó la renuncia al cargo de director Don Carlos Volante Neira quedando de esta forma vacante el cargo de director, y nombrando el Directorio en su reemplazo a don Cristian Lopicich Villouta quien asumió en ese mismo acto.

Con fecha 17 de marzo de 2016 se llevó a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas en la cual se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo: elección del directorio de la administradora, el que quedó integrado por los señores don Andrés Heusser Risopatron, don Cristián Florence Kauer, don Carlos Volante Neira, don Sumit Malik y don Roberto Rodriguez.

Con fecha 28 de marzo de 2016 se procedió al pago del 100% de las utilidades del período anterior, por acuerdo en Junta Extraordinaria de Accionistas. El monto repartido fue de M$5.223.562.

Con fecha 2 de marzo de 2015 se llevó a efecto la Junta Extraordinaria de Accionistas convocada por el directorio de la Sociedad en su sesión del día 26 de febrero de 2015 en la cual se aprobaron modificaciones a los estatutos sociales con el propósito de adecuarlos a la Ley N°20.712, DS. N° 129 como así mismo, ciertas modificaciones a la ley N° 18.046.

Con fecha 30 de abril de 2015 se llevó a afecto la Junta General Ordinaria de Accionistas la cual adoptó entre otros, el siguiente acuerdo: elección del directorio de la Sociedad el cual quedó integrado por Andrés Heusser Risopratón, Cristián Florence Kauer, Carlos Volante Neira, Alessandro Ceschia y Luis Cervantes.

Con fecha 29 de mayo de 2015 se llevó a efecto la Junta Extraordinaria de Accionistas convocada por el directorio de la Sociedad en su sesión del día 25 de mayo de 2015 en la cual se aprobó repartir y pagar a los accionistas las utilidades que se encuentran en el Fondo de Reserva por Utilidades Acumuladas de la Sociedad, ascendentes a la suma de $6.287.983.

Con fecha 26 de junio de 2015 se llevó a afecto Sesión Ordinaria de Directorio en la cual se informó la renuncia al cargo de director Don Alessandro Ceschia, quedando de esta forma vacante el cargo de director, y nombrando el Directorio por unanimidad en su reemplazo a don Issam Abedín a partir del 1 de julio del 2015.

Con fecha 1 de julio se informas la nueva dirección de la Sociedad, registrando como Isidora Goyenechea 2800, piso 40, Edificio Titanium, Las Condes Santiago.

Con fecha 30 de julio de 2015 renuncia al cargo de director de la Sociedad don Luis Cervantes, quedando de esta forma vacante el cargo de director.

Con fecha 3 de diciembre de 2015 en sesión ordinaria de directorio N°265 se informa la renuncia al cargo de director de la Sociedad don Isamm Abedín, quedando de esta forma vacante el cargo de director y nombrando el Directorio por unanimidad en su reemplazo a don Sumit Malik.

Con fecha 11 de noviembre de 2015 se suscribe un acuerdo definitivo y vinculante entre Banco Santander S.A. (España), Sherbrooke Acquisition Corp SPC (ambos controladores de SAM Investment Holdings Limited) y Unicredit S.p.A., para combinar e integrar a nivel global los negocios de SAM Investment Holdings Limited ("Grupo SAM") y Pioneer Global Asset Management S.p.A. ("Grupo Pioneer"). Este acuerdo contempla la creación de una compañía que agrupará a las administradoras y gestoras locales del Grupo SAM y del Grupo Pioneer, y en la cual participarán, directa o indirectamente, Banco Santander S.A., Unicredit S.p.A. y Sherbrooke Acquisition Corp SPC, con un 33,3% cada una.

36. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 4 de julio de 2017, se celebró contrato de compraventa de acciones entre Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, en representación del Fondo de Inversión Inmobiliaria Santander Mixto ("Fondo Mixto") e Independencia Rentas Inmobiliarias. En el cual Independencia rentas Inmobiliarias Compró y Adquirió del Fondo Mixto la totalidad de las acciones que poseía el Fondo Mixto de Inmobiliaria Mixto Bucarest SpA. El precio de Compraventa de la operación ascendió a la suma de M$19.205.986, de acuerdo a los estados financieros de Marzo del 2017, representaba un 25,5% de los activos del Fondo Mixto.

Con fecha 22 de junio de 2017, la Superintendencia de Valores y Seguros, instruye formalmente, a la Sociedad ciertas observaciones asociadas al estado de situación financiera. Consecuentemente, los presentes estados financieros incluyen mejoras en la revelación de las notas 4 y 12, y reclasificaciones al estado de resultados integrales y en sus respectivas notas 22 y 25 en lo referente a gastos de administración y costos financieros.

Con fecha 23 de febrero de 2017, se celebró un contrato de compraventa y cesión de crédito entre Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, en representación del Fondo de Inversión Inmobiliaria Santander Mixto ("Fondo Mixto") e Inversiones Costa Biarritz Limitada. En el cual Inversiones Costa Biarritz Limitada compró y adquirió del Fondo Mixto la totalidad de las acciones y saldos de precio del que era titular. El precio de compraventa de la operación ascendió a la suma de M$13.111.532, de acuerdo a los estados financieros a septiembre del 2016, representaba un 13,29% de los activos del Fondo Mixto.

No existen otros hechos posteriores, ocurridos entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, que puedan afectar en forma significativa los saldos o interpretación de estos.

* * * * * *